



**INFORME DE
FIN DE EJERCICIO
2022**

Informe de fin de ejercicio 2022

Sodimac Colombia S.A

Junta Directiva

Principales

Roberto Junguito
Andrés Echavarría
Daniel Echavarría
Rodrigo Fajardo
Rodrigo Sabugal

Suplentes

Emilia Restrepo
Juan Pablo Bueno
Fabio de Petris
Alejandro Arze

Carrera 68D # 80-70
Bogotá, Colombia.
(+571) 390 4100
www.homecenter.com.co

Comité de Gerencia

Miguel Pardo
Gerente General

Juan Pablo Camacho
Gerente Financiero

Diego Hernández
Gerente de Desarrollo

Erasmó Moreno
Gerente de Tecnología

Pedro José Gallón
Gerente de Operaciones

Julián López
**Gerente Cadena de
Abastecimiento**

Karym Cecilia Grijalba
**Gerente de Personas y
Responsabilidad Social**

Luis Prieto
Gerente Comercial



Redes sociales



Homecenter Colombia



@Homecenter_co

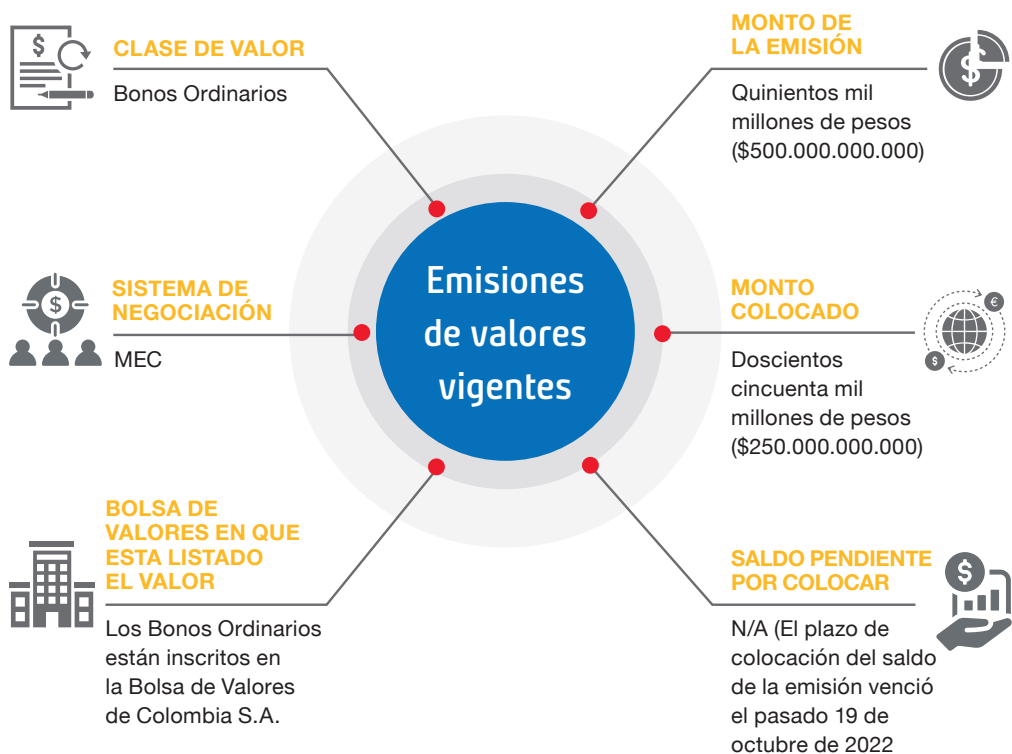


Homecenter Colombia



Homecenter_Co

Informe de fin de ejercicio 2022





Estimados Accionistas

El Gerente General y la Junta Directiva de Sodimac Colombia S.A. presentan el informe de las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el 2022. El año tuvo numerosos retos, desde una desaceleración del consumo a partir del segundo semestre del año hasta mayores costos de operación generados por la contingencia logística mundial que afectó a Sodimac desde finales de 2021. A pesar de ellos, la Compañía excedió las expectativas en el plan de ventas, utilidad y otros indicadores operacionales. Nuestra capacidad de innovación nos permitió implementar soluciones digitales ágiles y seguras, reforzamos la operación logística, mantuvimos la excelencia operacional y fortalecimos la estrategia omnicanal, potenciando nuestra cobertura geográfica y mejorando la experiencia de nuestros clientes, proveedores y colaboradores. Seguimos trabajando en cumplir nuestro propósito de aportar en la construcción de un mejor país y atender a nuestros clientes en el lugar y en el tiempo en que lo necesitan, brindándoles todo un portafolio de productos y servicios al mejor precio y de la más alta calidad.

Contenido

PRIMERA PARTE

Aspectos generales de la operación	8
1. Descripción del objeto del negocio de la Compañía	8
• Plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo y su evolución	8
• Actividades, productos o servicios generadores de ingresos	9
• Condiciones comerciales competitivas	9
• Desarrollo de nuevos productos o servicios	10
• Propiedad Intelectual	10
• Ingresos estacionales	10
• Número total de trabajadores	11
2. Litigios, procesos judiciales y administrativos	11
3. Riesgos relevantes a los que está expuesto la Compañía y los mecanismos implementados para su mitigación	11
• Cambios adversos en la tributación del negocio, normas laborales, pensionales y de seguridad social.	11
• Disminución de los márgenes.	12
• Eventos que puedan afectar la seguridad física de nuestras instalaciones.	12
• Insuficiencia de la logística y almacenamiento que permita a la Compañía gestionar coyunturas de abastecimiento y demanda de producto importado	12
• Inestabilidad de los sistemas de información por accesos indebidos, ataques informáticos masivos que lleguen a interrumpir la operación del negocio	12

- Sanciones o afectación reputacional por incumplimientos a la normatividad aplicable a la Compañía. 13
- Sanciones y/o el cierre de un centro de trabajo por incumplimiento de las normas ambientales. 14

SEGUNDA PARTE

Desempeño bursátil y financiero 16

1. Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación 16
2. Información sobre la participación en el capital de la Compañía y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital 17
 - Beneficiario Real 17
 - Dividendos 17
3. Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior 18
4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera de la Compañía 18
 - Variaciones materiales de los resultados de la operación. 18
 - Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia. 18
 - Tendencias. 18
 - Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones de la Compañía, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera. 19
 - Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesta la Compañía como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado. 19
 - Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas a la Compañía. 20
 - Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por la Compañía para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio. 20

TERCERA PARTE

Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable de la compañía 22

1. Gobierno Corporativo 22
 - Estructura de la administración de la Compañía 22
2. Asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos 34
 - Actuales y futuros impactos, positivos y negativos, que generan los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, en la situación financiera 34



● Asuntos climáticos	35
● Asuntos ambientales y sociales, diferentes a los climáticos	36
● Programas y resultados sociales 2022	37
● Métricas sociales	38
● Premios y reconocimientos 2022	38

CUARTA PARTE

Anexos	39
Informe del revisor fiscal	40
Estados de situación financiera	44
Estados de resultados y otro resultado integral	46
Estados de cambios en el patrimonio	47
Estados de flujos de efectivo	48
Notas a los estados financieros	50
Certificación de los estados financieros	110
Informe del revisor fiscal sobre cumplimiento de los administradores	111
Eventos posteriores al cierre	114
Informe especial	114
Perspectivas	114
Agradecimientos	115

Glosario

- **Cliente Profesional (“Cliente PRO”)**

Personas naturales o jurídicas que trabajan para terceros, generalmente como contratistas, en la construcción, reparación, mantenimiento y mejoramiento de espacios.

- **Sodimac Media**

Es un servicio que ofrece Sodimac a sus proveedores para que puedan tener presencia en las tiendas físicas y en canales no presenciales y de esta manera acercarse más a los clientes de Homecenter a través de acciones de mercadeo.

- **Ventas Retail Digital**

Ventas realizadas a través de canales digitales dentro o fuera de las tiendas físicas.

- **NPS**

“Net Promoter Score”, es un indicador que se utiliza en los programas de experiencia del cliente. Sirve para determinar la lealtad de los clientes a una empresa. Se mide a través de una encuesta que tiene una única pregunta.

- **Sistema de Negociación MEC**

Sistema de negociación de valores y de compensación y liquidación que facilita el intercambio de valores en el mercado secundario, que es aquel en el que participan los inversionistas mediante la compra y venta de valores ya emitidos. Sus siglas significan Mercado Electrónico Colombiano.



**PRIMERA
PARTE**

Aspectos generales de la operación

1. Descripción del objeto del negocio de la Compañía



• Plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo y su evolución

Sodimac Colombia continúa con una estrategia omnicanal de relacionamiento con sus clientes, en donde combina una red de tiendas físicas con presencia nacional con la potencia del e-commerce, todo soportado en una capacidad logística que permite llegar con sus productos y servicios a más de 800 municipios de Colombia. Como resultado de esta estrategia, las ventas del retail digital crecen 30% vs. 2021, donde se destaca la implementación de la nueva versión de pantallas digitales en tienda y un positivo desempeño del App Homecenter: 43 millones de visitas y 845.000 usuarios activos. El peso de las ventas de Retail Digital aumentaron 1p.p. versus el año pasado, llegando a pesar el 15% de la venta. Así mismo, el Cliente Profesional aumentó 4 puntos porcentuales de participación en las ventas, comparado con el año anterior.

Los indicadores de satisfacción de clientes continúan mejorando, índice que se mide a través del NPS (Net Promoter Score), y que consiste en un programa de escucha permanente del cliente y mejoramiento continuo. Dentro de las iniciativas a destacar durante el año se encuentran: (i) la réplica de la nueva experiencia de pisos en varias ciudades del país, (ii) el aumento en las entregas en plazos menores a 48 horas y (iii) el lanzamiento de nuevos servicios logísticos para clientes y proveedores. El programa de lealtad CMR Puntos continuó aumentando su base de clientes inscritos y alcanzó una penetración del 54%.

En el frente de cadena de abastecimiento, se consolidaron los Centros de Distribución de Funza y Tenjo, se implementó el plan de CD's regionales y se completó la instalación de casilleros para recogida de productos en 24 tiendas, robusteciendo nuestra propuesta de entregas y retiro en tienda.

En el desarrollo de nuestra gente se realizaron 247 mil horas de formación y se lograron 95 puntos en las pruebas de conocimiento técnico. Además de la formación en proyectos, trabajamos en una oferta de conocimiento más especializado a través de convenios interinstitucionales para construir programas educativos a la medida y avalados por el Ministerio de Educación, que impactan de manera importante la operación, mejoran la experiencia de los clientes y retienen nuestro mejor talento.

Conscientes de la importancia de la salud emocional de nuestros colaboradores continuamos con la aplicación de la encuesta de Entorno Laboral y Salud Emocional, una herramienta diseñada internamente que permite conocer la percepción del entorno laboral, la salud emocional y algunos factores influyentes en la calidad de vida de nuestros colaboradores, con el fin de poder construir estrategias y plantear nuevas iniciativas que nos permitan cuidar a nuestra gente.

Nos llena de orgullo el haber sido reconocidos como una de las empresas más atractivas para trabajar y con mayor capacidad de retener el talento en Colombia, según la medición reputacional Merco Talento. Logramos escalar 6 posiciones en el ranking, pasando del puesto 24 en 2021 al 18 en el 2022, entrando así en el top 20 de esta reconocida herramienta de evaluación. Así mismo, logramos la primera posición sectorial entre las grandes superficies/retail.

En el largo plazo nuestro plan de negocios continua con la expectativa de afianzarnos en el mercado colombiano como la opción preferencial para los clientes hogar y los clientes profesionales de la construcción, siendo la mejor opción para satisfacer sus necesidades con un portafolio de productos muy completo, y en general con una propuesta de valor diferenciadora.

- **Actividades, productos o servicios generadores de ingresos**

La principal fuente de ingresos de Sodimac es la venta de productos y servicios para el mejoramiento del hogar, representando el 99% del total de los ingresos operacionales.

Sodimac	2022 MM Cop
Ventas Netas	5.937.302
Otros Ingresos	43.693
Ingresos Operacionales	5.980.995

- **Condiciones comerciales competitivas.**

En Colombia, las ventas del comercio al por menor sin combustibles y vehículos crecieron 11.5%¹, con el Índice de Confianza del Consumidor en terreno negativo y con una tendencia decreciente². La construcción de edificaciones residenciales y no residenciales logró tasas de crecimiento anuales de 13.8% al Q3, soportado en edificaciones VIS, que tuvieron una mayor variación anual en iniciaciones (66% VIS vs. -36% en No VIS) y en ventas (2% VIS vs. -8% en No VIS)³.

En mejoramiento del hogar continua el proceso de digitalización de nuestros competidores, al igual que algunas aperturas de tiendas.

1 Año corrido Enero a Octubre 2022 (fuente Dane – Encuesta mensual del comercio EMC).

2 Noviembre alcanzó -24.8%, menor balance obtenido desde Mayo de 2021 (fuente Fedesarrollo).

3 Fuente DANE; Enero a Octubre.



La participación de las ventas a través de comercio electrónico fue del 2.6%⁴ vs. 2.9% en 2021, con las tasas de conversión disminuyendo de 1.24% en 2021 a 1.03% en 2022⁵. Finalmente, se anunció que Amazon abrirá su tienda local.com en el primer trimestre del 2023.

En un mercado bastante atomizado, a continuación, se enumeran los cinco competidores relevantes en algunas categorías:

Competidores	Productos
Mercado Libre Colombia	Hogar y muebles, accesorios para vehículos, electrodomésticos, herramientas, mascotas y construcción
Easy	
Éxito	Categorías hogar y muebles, accesorios para vehículos, electrodomésticos, herramientas, mascotas, menaje, organización, textil, hogar
Alkosto	Categorías hogar y muebles, accesorios para vehículos, casa inteligente, Electrodomesticos, Linea Blanca, Organización
Madecentro	

• Desarrollo de nuevos productos o servicios

Durante el 2022 continuamos fortaleciendo el surtido en todas las categorías, ampliando nuestra cadena de suministro, tanto local como internacionalmente. En el frente digital se avanzó con el desarrollo de herramientas que facilitan la compra de proyectos y categorías a través la página web y la App Homecenter, así como nuevas exhibiciones en tiendas físicas en distintas familias.

• Propiedad Intelectual

La Compañía no tiene registro de patentes, y al cierre del 31 de Diciembre de 2022 cuenta con 328 registros de marcas, 3 enseñas comerciales, 1 nombre comercial y 21 lemas comerciales expedidos por la Superintendencia de Industria y Comercio a nombre de Sodimac Colombia S.A.

Las marcas y enseñas comerciales materiales para el desarrollo de la actividad económica que tiene registrada la Compañía se encuentran en muchas de las categorías del surtido, entre las cuales se destacan Homecenter y Constructor, GlamKolor, Bauker, HC Just Home Collection, Casa Bonita, Topex, Ozom y Ubermann.

Los riesgos más relevantes asociados a estas marcas y enseñas comerciales son la vigilancia de las mismas, a efectos de evitar que otros actores del mercado las usen o copien y la renovación de sus registros, para lo cual la Compañía tiene contratada a la firma de Abogados Philippi Prieto Carrizosa Ferrero Du & Uría.

• Ingresos estacionales

No se registran ingresos estacionales en la operación.

4 Participación sobre ventas totales, Comercio al por menor, acumulado al tercer trimestre. Fuente: Cámara de Comercio Electrónico.

5 Tasa de conversión promedio del comercio electrónico, acumulado al tercer trimestre. Fuente: Cámara de Comercio Electrónico.

- **Número total de trabajadores**

Contratos	HC 2022	HC 2021	Vr. Abs.	Vr. Real
Directos	8,718	8,364	354	4%
Temporales	521	892	-371	-41%
Aprendices	372	420	-48	-11%
Total HC	9,611	9,676	-65	-0,7%

* Las cifras arriba mencionadas se refieren a todo el personal activo a cierre de Diciembre de cada año.

2. Litigios, procesos judiciales y administrativos

No existe un litigio en la Compañía que pueda afectar materialmente su operación o su situación financiera. En atención a lo anterior, no existen cifras contingentes que revistan materialidad.

3. Riesgos relevantes a los que está expuesto la Compañía y los mecanismos implementados para su mitigación

En la Compañía se gestionan los riesgos del negocio a través del ciclo de gestión de éstos, que comprende su identificación, análisis, evaluación y tratamiento. Lo anterior enmarcado dentro de un procedimiento constante de comunicación, capacitación, seguimiento y revisión.

La Compañía cuenta con una Gerencia de Riesgos y Cumplimiento encargada de la elaboración y actualización del Mapa de Riesgos Estratégicos y de la valoración inherente y residual de los mismos, ejercicio anual que se realiza con el equipo directivo con el fin de fomentar una cultura de gestión de los riesgos. En los Comités de Riesgo y Cumplimiento de la Gerencia, que se realizan mensualmente, se analizan los escenarios de mayor relevancia, así como los planes de mitigación que permiten disminuir su impacto en caso de una materialización.

Los temas más relevantes, que se presentan a continuación, se llevaron y validaron al Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la Junta Directiva de forma trimestral. Por medio de un reporte anual, se informa a la Junta Directiva en pleno sobre las actividades de dicho Comité.

Para la identificación de los riesgos estratégicos se realiza un análisis profundo de los factores de riesgo relacionados con aspectos macroeconómicos, sociales, ambientales, políticos, tecnológicos y de cumplimiento, que nos permiten identificar acciones tempranas y actuar de manera preventiva. Para el año 2022 se identificaron y monitorearon principalmente los siguientes riesgos, y ninguno se materializó de forma que haya generado un impacto relevante que hubiera afectado los Estados Financieros de la Compañía. Para estos riesgos se definieron las siguientes acciones y controles:

- **Cambios adversos en la tributación del negocio, normas laborales, pensionales y de seguridad social**

Previo a la aprobación de la Reforma Tributaria, se analizó el impacto de la misma sobre la operación de la Compañía; una vez ésta fue aprobada se tomaron las acciones del caso y se



ajustaron las proyecciones futuras incorporando los efectos identificados. Con relación a las reformas anunciadas en materia laboral, pensional y de seguridad social estamos evaluando sus posibles impactos, en la medida que se conozcan los textos de las mismas y el avance de dichos proyectos de ley en el Congreso de la República.

Como práctica general, en los distintos frentes del negocio se obtiene información por medio de los asesores externos o de la consulta proactiva en medios oficiales sobre los proyectos de ley para hacer evaluaciones tempranas y determinar los posibles impactos que podrían traer a la Compañía. Se participa en mesas de trabajo, para que en conjunto con el sector se puedan sensibilizar condiciones económicas o de proceso que necesiten una revisión especial. Después de sancionados los cambios normativos, se procede a cuantificar los impactos e incluirlos en las proyecciones y procesos del negocio.

Para el año 2023 las principales afectaciones por temas tributarios vendrán por: (i) el cambio en el tratamiento del impuesto del ICA, el cual pasa de descuento del 50% del monto pagado a ser una deducción de renta y (ii) la limitación en descuentos en los proyectos de ciencia y tecnología. Estimamos que estos efectos llevarán a un incremento de 2.5pp en la tasa de renta.

- **Disminución de los márgenes**

Se gestionó el riesgo de disminución de márgenes por la variación en factores macroeconómicos, y por ende el cumplimiento de los objetivos y la rentabilidad. Frente a un entorno competitivo volátil, la Compañía ejecutó de manera disciplinada la política de cobertura cambiaria, así como de revisión de precios en el mercado para asegurar su competitividad y rentabilidad.

- **Eventos que puedan afectar la seguridad física de nuestras instalaciones**

Se definieron y ejecutaron iniciativas para garantizar la seguridad física y estructural de los centros de trabajo, se actualizaron los protocolos de actuación en eventos que alteren el orden público y se fortaleció el proceso de monitoreo de nuestras sedes de trabajo y sus entornos.

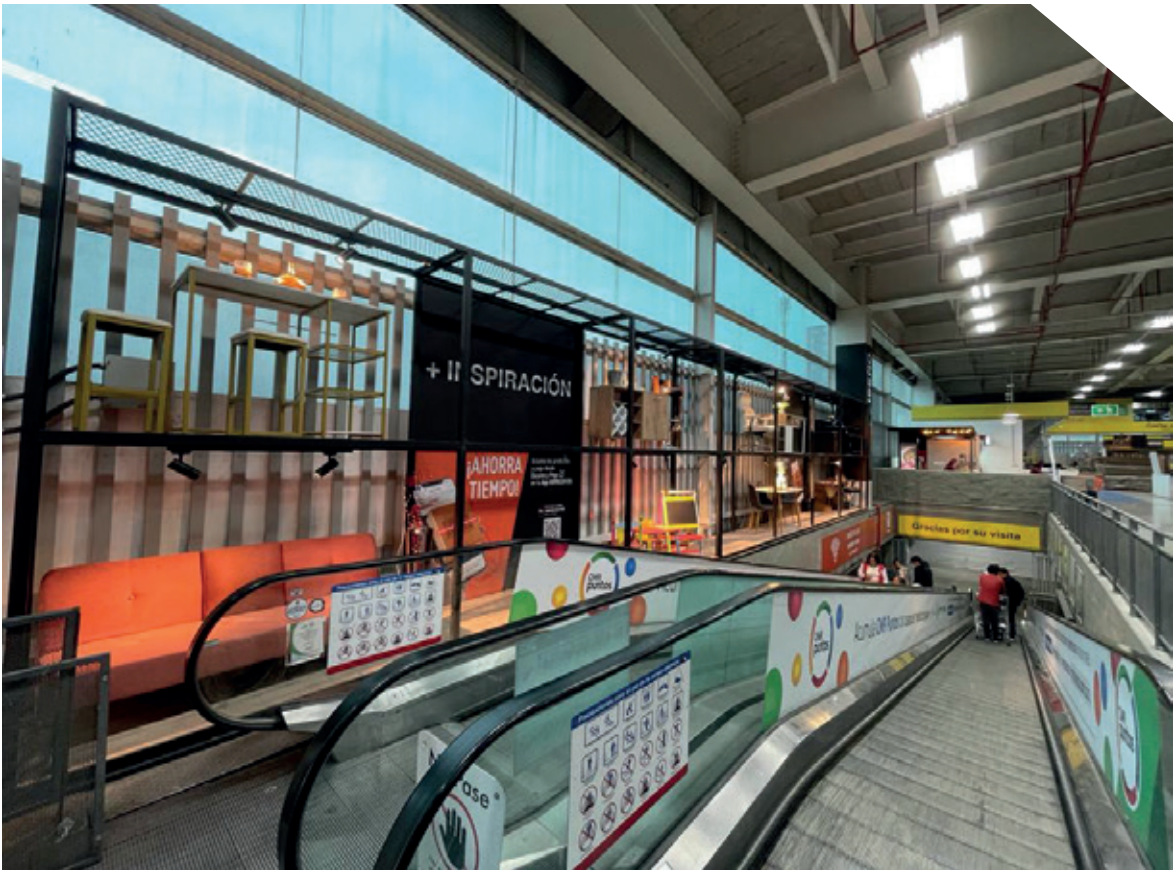
- **Insuficiencia de la logística y almacenamiento que permita a la Compañía gestionar coyunturas de abastecimiento y demanda de producto importado**

Con base en la nueva realidad de la cadena de abastecimiento local y global, se ajustaron los parámetros del proceso de compras (especialmente con proveedores claves) y los pronósticos ajustados a la tendencia de ventas. Por último, y adicional al robustecimiento de la infraestructura logística, se definió un protocolo para el manejo de grandes picos o desbalances de la cadena de abastecimiento global. El avance en la gestión de este riesgo y las acciones de monitoreo tienen un espacio semanal en el Comité de Gerencia para evaluar su evolución.

Estimamos que en el transcurso del año 2023 se presente una normalización del tema logístico en la cadena de abastecimiento a nivel global, con lo cual este riesgo ya no revestirá materialidad.

- **Inestabilidad de los sistemas de información por accesos indebidos, ataques informáticos masivos que lleguen a interrumpir la operación del negocio**

A nivel global los ataques cibernéticos y la vulneración de la información se han incrementado con la incorporación de nuevas tecnologías y procesos digitales. La Compañía, entendiendo esta realidad, implementó controles de seguridad de la información que permitieron lograr la contención de los eventos y amenazas, tanto internas como externas. Las principales estrategias



implementadas incluyeron controles de Infraestructura, perímetro y redes, controles de Endpoint y nube, monitoreo centralizado, programa de sensibilización a los colaboradores y mejoras al gobierno de Seguridad de la Información. Es para destacar la certificación PCI que se obtuvo durante el año.

En el 2023 se tienen planes de mejoramiento para fortalecer la seguridad en nube, ampliación del alcance en la gestión de usuarios privilegiados y actualización de dispositivos de seguridad Firewalls y telecomunicaciones.

- Sanciones o afectación reputacional por incumplimientos a la normatividad aplicable a la Compañía**

El nivel de exposición de la Compañía a este riesgo es el mismo de cualquier empresa del sector retail, y en particular del mejoramiento del hogar y la construcción, por lo cual se identifica, se establecen las medidas de mitigación, se cumplen las instrucciones que las distintas autoridades dan al respecto y se monitorea mensualmente el comité de la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, al igual que se hace en el Comité de apoyo de la Junta Directiva de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

Se dio cumplimiento al Sistema de Gestión de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFT) y al Programa de Transparencia y Ética Empresarial, realizando las capacitaciones obligatorias, la actualización de las matrices de riesgos y los procesos de debida diligencia para conocimiento de terceros, que permitieron garantizar la transparencia en las relaciones comerciales.



- **Sanciones y/o el cierre de un centro de trabajo por incumplimiento de las normas ambientales.**

Debido al incremento de las nuevas regulaciones en materia ambiental, se definieron e implementaron estrategias para garantizar su cumplimiento, en especial en el comité mensual de la gerencia de Riesgos y Cumplimiento, donde se monitorea el cumplimiento de estas disposiciones ambientales. Es de señalar que se obtuvo la recertificación de Carbono Neutralidad alcance 1 y 2, así como la ISO 14001 para los todos los centros de trabajo (Centros de Distribución y tiendas).

En el año 2022 no se registraron interrupciones de las actividades de ninguno de los centros de trabajo de la Compañía. En el evento que por disposición de las autoridades se presenten nuevos confinamientos y/o restricciones a la movilidad, pico y cédula, toque de queda, o que por hechos o eventos de la naturaleza resulte necesario cerrar al público alguna de nuestras tiendas, contamos con la operación de Ventas a Distancia, y siempre buscaremos alternativas para atender a nuestros clientes y abastecer a las familias colombianas.



**SEGUNDA
PARTE**



Desempeño bursátil y financiero

1. Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación

Sodimac Colombia durante el 2022 tuvo vigentes bonos emitidos al mercado público, por la suma de \$440.000 MM, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- **Condiciones Bonos Sodimac Colombia S.A. Año 2022**

Tipo de Deuda	Institución	Moneda (*)	Capital Insoluto	Fecha Suscripción	Fecha Vencimiento
Bonos IPC 10 años	Bonos IPC 10 años	Cop	190.000	29/08/12	29/08/22
Bonos IPC 7 años	Bonos IPC 7 años	Cop	110.820	19/10/17	19/10/24
Bonos IPC 15 años	Bonos IPC 15 años	Cop	139.180	19/10/17	19/10/32
Total			440.000		

Cifras en COP MM

Los bonos emitidos en el 2012, por valor de \$190.000MM con un plazo de 10 años, vencieron el pasado 28 de Agosto de 2022 y se recompraron y/o pagaron así:

- En junio de 2022 se realizó una recompra por valor nominal de \$136.662 MM.
- En agosto de 2022 se realizó una recompra con valor nominal de \$17.610 MM.
- El saldo por valor de \$35.728 MM fue girado a los tenedores de los bonos en la fecha del vencimiento.



Actualmente se encuentra vigente la emisión de bonos efectuada el 19 de Octubre de 2017 por valor de \$250.000 MM, la cual tiene la siguiente vigencia: \$110.820 MM a 19 de Octubre de 2024 y \$139.180 MM a 19 Octubre de 2032.

Es importante señalar que en la Compañía se realiza la valoración trimestral de los bonos con base en los valores de mercado publicados, con el objeto de reportar a manera de revelación informativa en los Estados Financieros. Esta valoración no afecta los saldos de los estados financieros, es decir, el monto emitido de los bonos no sufre ninguna variación.

• Valoración Trimestral Bonos Sodimac Colombia S.A.

31 marzo 2022	Tir Valor	Precio limpio	Precio sucio	Capital	Valor razonable
BSOD01129C10	7,78%	101,493	102,398	190.000.000.000	194.556.200.000
BSOD1179B007	11,74%	99,288	100,978	110.820.000.000	111.903.819.600
BSOD1179B015	12,91%	94,755	96,536	139.180.000.000	134.358.804.800

Fuente: PIP (Proveedor de precios autorizado SFC)

30 junio 2022	Tir Valor	Precio limpio	Precio sucio	Capital	Valor razonable
BSOD01129C10	8,58%	101,848	100,722	53.338.000.000	53.723.100.360
BSOD1179B007	14,66%	98,483	96,219	110.820.000.000	106.629.895.800
BSOD1179B015	15,77%	89,507	87,15	139.180.000.000	121.295.370.000

Fuente: PRECIA (Proveedor de precios autorizado SFC)

30 septiembre 2022	Tir Valor	Precio limpio	Precio sucio	Capital	Valor razonable
BSOD1179B007	17,54%	98,06	97,58	110.820.000.000	108.138.156.000
BSOD1179B015	118,77%	83,75	86,36	139.180.000.000	120.195.848.000

Fuente: PRECIA (Proveedor de precios autorizado SFC)

2. Información sobre la participación en el capital de la Compañía y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital

Clase de acciones en circulación	Número de accionistas titulados	Porcentaje de participación en el capital social
Ordinarias	5	100%

• Beneficiario real

- Organización Corona S.A. **50.8%** de las Acciones Ordinarias de la Sociedad.
- Inversiones Falabella de Colombia **49%** de las Acciones Ordinarias de la Sociedad.

• Dividendos

El 31 de Marzo de 2022 la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, con la participación del 100% de los Accionistas, dispuso entre otros puntos:

- Aprobar el Proyecto de Distribución de Utilidades del año 2021.
- Apropiación para pago de dividendos en efectivo, así: dividendo no gravado de \$3.499,64 pesos por acción sobre un total, de 29.975.000 acciones suscritas y pagadas, para un monto total de \$104.901.818.528

Los mismos fueron pagados el 27 de Abril de 2022 a los accionistas.



3. Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior.

La información de los Estados Financieros del ejercicio 2022 y su comparativo con el año anterior se adjuntan como anexo a este Informe.

4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera de la Compañía

- **Variaciones materiales de los resultados de la operación**

Frente a un año retador, marcado por un alto nivel de inflación, aumento en la tasa de cambio y una desaceleración del consumo en el segundo semestre, los resultados financieros fueron positivos. Los ingresos alcanzaron \$5.990.563 MM, creciendo 14% frente al 2021; como resultado de nuestra disciplina operativa y financiera, el EBITDA representó el 10.4 % de los ingresos y la Utilidad Neta alcanzó \$319.299 MM, equivalente al 5.3% de las ventas. La gestión de los inventarios fue un gran reto durante todo el año, ya que en 2021 se alteraron los circuitos logísticos mundiales, y en nuestro caso se generó un incremento inusual en el ingreso de mercancía que superó las capacidades de almacenamiento. Fue necesario ejecutar un plan para manejar esta coyuntura, en el cual se incurrieron en gastos por almacenamiento y movimientos de mercancía, entre otros; los gastos para administrar la contingencia disminuyeron significativamente en el segundo semestre de 2022.

El monto de deuda financiera presupuestada se cumplió al final del año, cerrando con sólidos indicadores de liquidez y un porcentaje de deuda a tasa fija del 55% del total, con un costo de 6.48% anual.

Por último, y en línea con la convicción que la innovación es un habilitador de la estrategia, en 2022 avanzamos en proyectos tecnológicos estratégicos para fortalecer nuestras capacidades en todos los canales; 5 de estos proyectos fueron presentados ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología y 3 recibieron beneficios tributarios.

- **Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia**

Desde el año 2021 se evidenciaron desafíos a nivel mundial en temas de cadena de abastecimiento y manejo de los inventarios, debido a los problemas logísticos que fueron originados por largos tiempos de entrega, los costos de operación e importación, y en general la presión a la oferta de los proveedores. Esta situación se prolongó hasta el 2022, generando una contingencia mundial en el suministro de proveeduría internacional, así como de transporte y puertos marítimos, incrementado este año por los cierres en algunas regiones en China y la guerra en Ucrania.

Las estrategias implementadas para manejar la variación en el capital de trabajo incluyeron el seguimiento semanal del flujo de caja y proyección de embarques, así como el ajuste a los modelos de compra y la proyección permanente del flujo de caja.

- **Tendencias.**

El mercado del retail en Colombia es atractivo y dinámico; los actuales competidores seguirán con estrategias de crecimiento en diferentes canales y categorías, y es posible la entrada de nuevos competidores. La Compañía, como la ha hecho en ciclos económicos anteriores y de cambios en el entorno competitivo, implementará planes para adecuarse a las tendencias en consumo y competencia, con lo cual esperamos seguir con una base sólida de clientes y positivos resultados financieros.

- **Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones de la Compañía, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera**

No fueron efectuadas durante el 2022 operaciones por fuera del Balance de la Compañía.

- **Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto la Compañía como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado**

- **Análisis cuantitativo del riesgo de mercado**

Los bonos de Sodimac Colombia S.A. fueron emitidos con fines distintos de negociación (reestructuración de deuda), y son títulos que se tienen estructurados a vencimiento; por tal motivo, no existe riesgo cuantitativo de mercado.

Trimestralmente se realiza una valoración de los bonos con el objeto de reportar a manera de revelación informativa en los Estados Financieros. Esta valoración no afecta los saldos de los estados financieros; es decir, el monto emitido no sufre ninguna variación que pueda afectar los flujos futuros a recibir por parte de los tenedores en su capital, más allá de la variación del IPC sobre el cual está indexado el cálculo de los intereses a reconocer.

Respecto a las inversiones, la Compañía cuenta con una política de excedentes de liquidez, la cual fue aprobada por la Junta Directiva. Al cierre de Diciembre de 2022 se tenían constituidos \$20.000 MM como Depósitos a Plazo menor a 90 días.

Inversiones CDT Sodimac Colombia S.A.

ENTIDAD	CDT	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DIAS	TASA EA
Banco Falabella	\$ 5.000.000.000	2/12/2022	1/01/2023	32	7,55%
Banco Falabella	\$ 5.000.000.000	7/12/2022	11/01/2023	34	7,70%
Banco Scotiabank Colpatría	\$ 5.000.000.000	14/12/2022	18/01/2023	34	7,71%
Banco Scotiabank Colpatría	\$ 5.000.000.000	21/12/2022	25/01/2023	34	8,40%





- **Análisis cualitativo del riesgo de mercado**

El grado de exposición de Sodimac Colombia S.A. de sus emisiones de bonos está limitado a la variación del IPC, sobre el cual están indexados los intereses a reconocer a los tenedores.

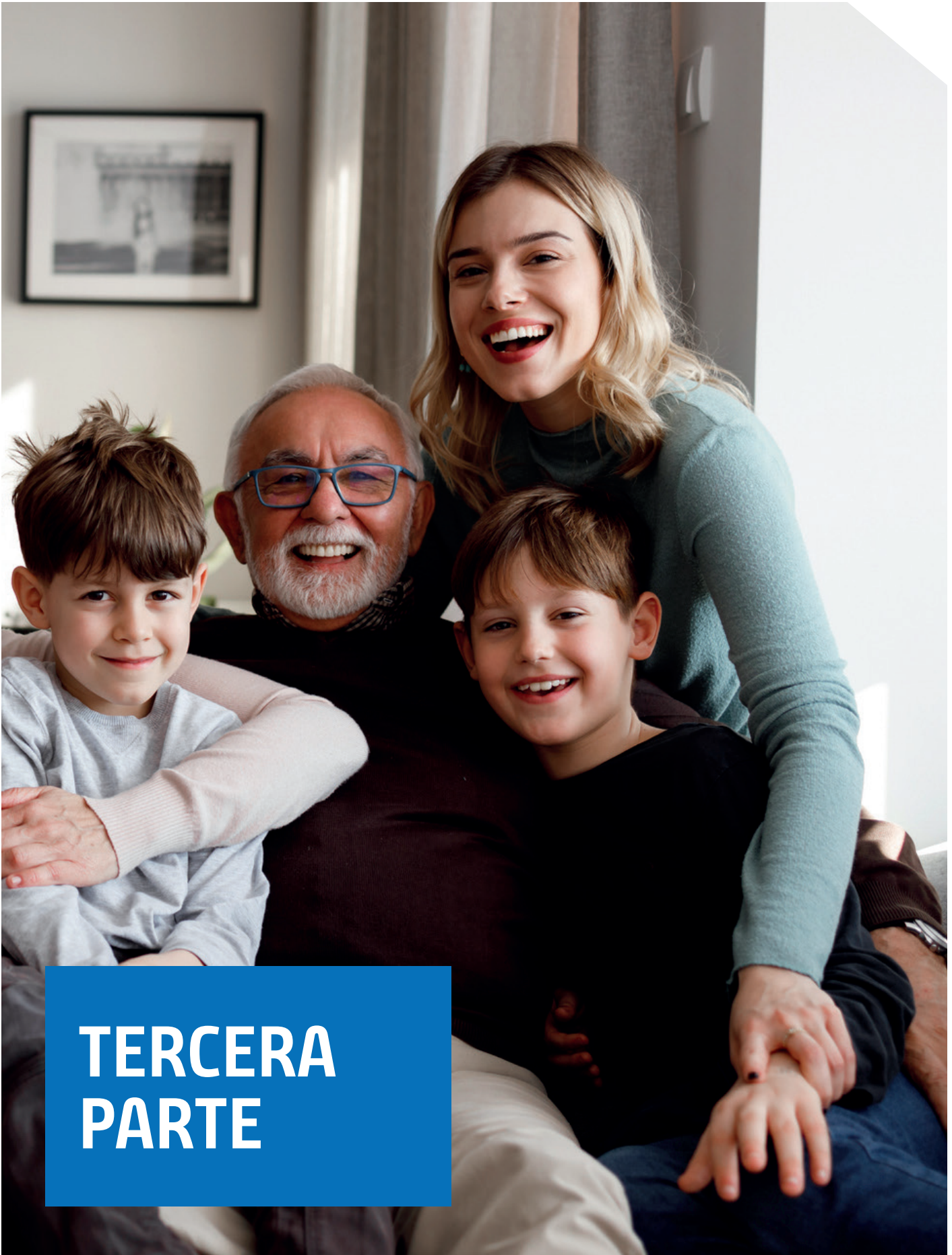
- **Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas a la Compañía**

En cumplimiento de la normativa vigente, en la nota 31 a los Estados Financieros se presenta el detalle de las transacciones con vinculados económicos. Para la realización de tales operaciones se da cumplimiento a los requisitos de ley, y cuando a ello hubo lugar, las operaciones fueron autorizadas por la Junta Directiva.

- **Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por la Compañía para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio.**

En Sodimac Colombia se da cumplimiento al reporte ante el RNVE de la información requerida, mediante las siguientes acciones:

- Definición del área responsable, dentro del esquema de Control Interno, para la entrega de la información que hace parte del Informe de Fin de Ejercicio.
- Cronograma con fechas de cumplimiento de los hitos requeridos para el reporte ante el RNVE del Informe de Fin de Ejercicio, avalado por todas las áreas de la Compañía que participan en el mismo.
- Cumplimiento del Procedimiento para reporte de Información Relevante – Financiera, en el que se establece en forma detallada alcance y responsables del reporte de la información.



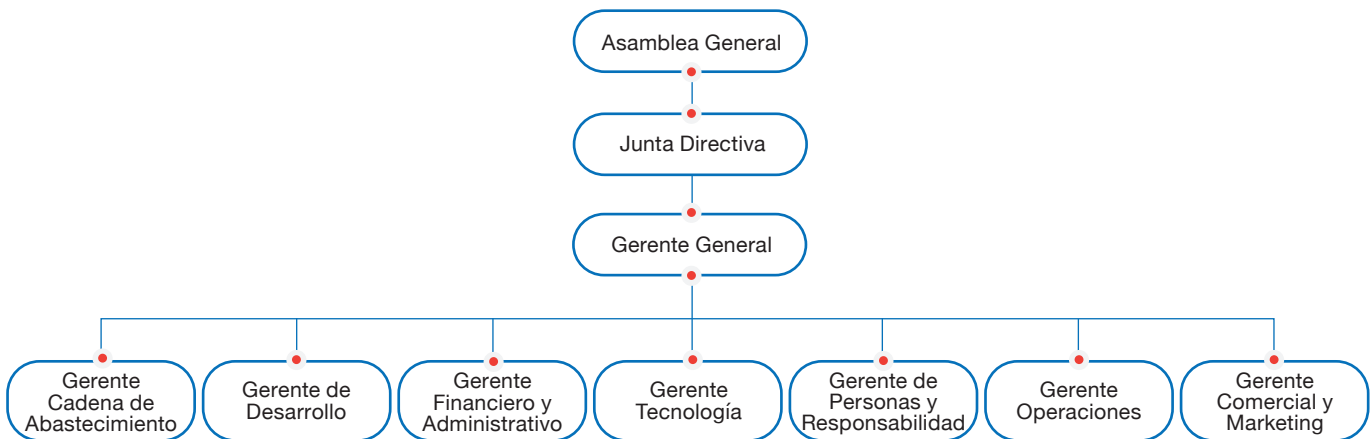
**TERCERA
PARTE**



Prácticas de sostenibilidad e inversión responsable de la Compañía

1. Gobierno Corporativo

Organigrama general Sodimac Colombia S.A.



- **Estructura de la administración de la Compañía**

- **Esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la Junta Directiva y a la Alta Gerencia**

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva fue establecida por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 31 de Marzo de 2022.

En cuanto a la remuneración de la Alta Gerencia, la Compañía cuenta con una política de remuneración que comprende el salario fijo, compensación variable por resultados y algunos beneficios. Esta política para el año 2022 fue aprobada por el Comité de Talento, Compensación y Desarrollo de la Junta Directiva.

- **Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo**

La Junta Directiva de la Compañía fue elegida por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de Marzo de 2022, para el periodo de un año, así:

Principales	Suplentes
Roberto Junguito	Vacante
Andrés Echavarría	Emilia Restrepo
Daniel Echavarría	Juan Pablo Bueno
Rodrigo Fajardo	Fabio de Petris
Rodrigo Sabugal	Alejandro Arze

Son independientes: Rodrigo Fajardo, Rodrigo Sabugal, Fabio de Petris y Alejandro Arze.



La Junta Directiva es el máximo órgano de gobierno de la Compañía. Es la responsable de asegurar tanto el efectivo cumplimiento de las normas estatutarias y legales en materia del gobierno de la sociedad, su conducta y la información establecidas para asegurar el respeto de los derechos de quienes inviertan en sus acciones o en cualquier valor que se emita, así como la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento público de su gestión.

La Junta Directiva define y hace seguimiento al plan estratégico, el plan de negocios, la estructura de la Compañía, la política de riesgos y el monitoreo de éstos, así como los sistemas de control interno. Aprueba los presupuestos anuales, la política de remuneración y evaluación de la Alta Gerencia y nombra al Gerente General – Representante Legal, con sus respectivos suplentes.

El Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva se puede consultar en la página web de la Compañía, en:

<https://www.homecenter.com.co/static/landing/footer/mashomecenter/informacion-inversionistas/doc/reglamento-junta-directiva-0122.pdf>

Estatutariamente se encuentra previsto que la Junta Directiva se reúne cada dos meses, y en la primera reunión del año se establece el calendario de reuniones ordinarias de la misma.

En el año 2022 se realizaron las seis sesiones programadas de la Junta Directiva, las cuales dieron seguimiento a las políticas generales, los planes estratégicos y lineamientos de la Compañía, de acuerdo con las funciones propias de ésta y a los Estatutos Sociales.



Comités de Apoyo a la Junta Directiva

• **Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento**

Sodimac Colombia S.A. cuenta con un Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento conformado por al menos tres (3) miembros de la Junta Directiva, incluidos los miembros independientes, y presidido por un miembro independiente. Las responsabilidades principales de este Comité son: i) supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna, el cual deberá tener en cuenta la evaluación integral de la totalidad de los negocios de la Compañía y analizar sus riesgos, ii) velar por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto por la Ley; para tal efecto los estados financieros deberán ser sometidos a consideración del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento antes de ser presentados a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea de Accionistas y iii) hacer el despliegue y adoptar las medidas recomendadas por el mismo Comité.

Los integrantes del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento son: Rodrigo Sabugal, Rodrigo Fajardo, Roberto Junguito y Emilia Restrepo.

El Presidente del Comité es Rodrigo Sabugal, miembro independiente, quien coordina el funcionamiento del Comité y agendas de trabajo. Los miembros del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento cuentan con conocimientos contables, financieros y de otras materias asociadas, lo que les permite pronunciarse con rigor sobre los temas de competencia del Comité con un nivel suficiente para entender su alcance y complejidad. El Informe del Sistema de Control Interno que se presentará a la Asamblea General de Accionistas incluye el informe de actividades realizadas por el Comité de Auditoría y Riesgos durante el año 2022.

El Comité se reunió, de acuerdo con el plan anual, en 4 ocasiones en el 2022.



- **Comité de Gobierno Corporativo**

El Comité de Gobierno Corporativo se encuentra integrado por 3 miembros elegidos por la Junta Directiva, y presidido por un miembro independiente.

El Presidente del Comité de Gobierno Corporativo es Alejandro Arze, miembro independiente de la Junta Directiva, quien coordina lo pertinente a la agenda de trabajo.

Este Comité se reunió una vez en el año 2022, y allí se trataron los siguientes temas: i) resumen de las actividades del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, ii) informe sobre la no existencia de negociación de las acciones de Sodimac Colombia S.A. por parte de los miembros de la Junta Directiva, iii) informe sobre el número de reuniones de la Junta Directiva, iv) evaluación de la Junta Directiva, v) informe de la Línea de Transparencia y Ética, vi) informe del Defensor del Proveedor y del Defensor de la Competencia e vii) informe sobre comunicaciones con Accionistas, mercado y grupos de interés.

Este comité se encuentra integrado por Roberto Junguito, Daniel Echavarría y Alejandro Arze.

Las principales tareas del Comité de Gobierno Corporativo son revisar que las prácticas de Gobierno Corporativo de la Compañía, así como la conducta y comportamiento empresarial y administrativa se ajusten a lo previsto en el Código de Gobierno Corporativo y demás normativas internas y regulatorias. Adicionalmente, este Comité propende que los accionistas y el mercado en general tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información de la Compañía que deba revelarse.

- **Comité de Directores.**

El Comité de Directores se encuentra integrado por 2 miembros elegidos por la Junta Directiva. Los integrantes del Comité de Directores son Roberto Junguito y Alejandro Arze.

La principal tarea del Comité de Directores es apoyar a la Junta Directiva y a la Administración en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno. Igualmente, este Comité apoya a la Junta Directiva en la revisión del desempeño de la Alta Gerencia.

Este Comité se reunió una vez en el año 2022, y allí se trataron los siguientes temas: i) Matrices de Talento y Planes de Sucesión, ii) resultados de Clima Organizacional y Relaciones Laborales, iii) evaluación desempeño de la Alta Gerencia e iv) informe de Gestión de Riesgos y Cumplimiento.

- **Comité de Talento, Compensación y Desarrollo.**

Este Comité se encuentra integrado por los Directores Roberto Junguito y Alejandro Arze y por 2 miembros de la Administración: Miguel Pardo (Gerente General) y Karym Grijalba (Gerente de Personas y Responsabilidad Social).

Las principales tareas del Comité de Talento, Compensación y Desarrollo son apoyar a la Junta Directiva y a la Administración en la revisión del desempeño individual y colectivo, la definición de los programas de compensación y los planes de sucesión y desarrollo de la Alta Gerencia. Así mismo, en la adopción de los criterios objetivos por los cuales la Sociedad contrata a sus principales ejecutivos y el acompañamiento a la estrategia de gestión del talento humano.

El Comité se reunió en 3 ocasiones durante el año 2022.



Composición y funcionamiento de la Alta Gerencia de la Compañía

Nombre	Cargo	Misión / Función
Miguel Pardo	Gerente General	Diseñar y dirigir la estrategia de la Compañía acorde a los lineamientos de la Junta Directiva, conociendo y entendiendo de forma integral el entorno del negocio, las necesidades y tendencias. Así mismo, asegurar el cumplimiento de los objetivos de crecimiento, rentabilidad y sostenibilidad, enmarcados en una cultura de servicio a clientes internos y externos, dentro de un marco de prácticas de buen gobierno.
Luis Prieto	Gerente Comercial y Marketing	Planificar, organizar, dirigir, acompañar y coordinar eficientemente las estrategias comerciales y de posicionamiento de las marcas en el entorno omnicanal que habiliten el crecimiento, rentabilidad y sostenibilidad del negocio.
Pedro José Gallón	Gerente Operaciones	Diseñar y ejecutar la estrategia operacional y de productividad que habilita las ventas y satisfacción del cliente en una cultura de servicio. Asegurar la mejor experiencia en el viaje de compra de los clientes en todos los canales y en el segmento institucional.
Julián Fernando López	Gerente Cadena de Abastecimiento	Diseñar y dirigir la estrategia de la cadena de abastecimiento, distribución y transporte que asegure la entrega de la propuesta de valor a los clientes a través de todos los canales.
Juan Pablo Camacho	Gerente Financiero y Administrativo	Planificar y controlar el desempeño financiero y administrativo del negocio, así como liderar y dirigir el desarrollo de estrategias, políticas y procesos para el logro de los objetivos de la Compañía.
Karym Cecilia Grijalba	Gerente de Personas y Responsabilidad Social	Planificar, dirigir y ejecutar el desarrollo de la estrategia de Gestión Humana y Responsabilidad Social, con el fin de brindar la mejor experiencia a los colaboradores dentro del marco de las políticas internas, que permitan el desarrollo de una cultura alineada a la estrategia y el logro de los objetivos.
Erasmó Moreno	Gerente Tecnología	Planificar e implementar la estrategia de tecnología que soporte los procesos que permitan el logro de los objetivos del negocio, en un entorno de eficiencia y seguridad de la información.
Diego Hernández	Gerente de Desarrollo	Planificar y liderar la ejecución del plan de expansión de la cadena (nuevas tiendas, nuevos formatos, centros de distribución) y la implementación de la estrategia ambiental.

- **Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los miembros de Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía**

Este es un breve resumen de los perfiles de los Miembros de Junta Directiva.

- **Roberto Junguito**

Presidente de la Junta Directiva de Sodimac Colombia. Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes, con un MBA de la Universidad de Pennsylvania. En la actualidad se desempeña como CEO de la Organización Corona y ha sido CEO de las empresas Cerrejón y Copa Airlines Colombia. En su trayectoria se ha desempeñado en cargos directivos de empresas como Avianca, Valorem y McKinsey & Company. Adicionalmente ha sido miembro de las Juntas Directivas de Universidad de los Andes y Fundación Santa Fe de Bogotá.

- **Andrés Echavarría**

Se graduó de la Universidad de Pennsylvania y cuenta con un certificado del Institut des Sciences Politiques en París, Francia. Actualmente es miembro de las Juntas Directivas de Sodimac Colombia S.A., Transparencia por Colombia, Cabarría / Industria Química Andina y presidente de la Junta Directiva de Endeavor Colombia. Adicionalmente, es miembro fundador de la Fundación Ideas para la Paz.

- **Daniel Echavarría**

Administrador de Empresas de la Universidad de Colorado, con una maestría en finanzas de London Business School. Fue fundador, Director Financiero y de Operaciones de Terespondo.com. Actualmente es miembro del Consejo Corporativo de Organización Corona S.A. y miembro de las Juntas Directivas de Fundación Corona y Endeavor Miami. También es el presidente de Paso Advisors.

- **Rodrigo Fajardo**

Ingeniero Civil de la Universidad Adolfo Ibáñez con MBA en Economía y Dirección de Empresas de la Universidad IESE. Se desempeña como Presidente de Falabella de Colombia S.A.

- **Rodrigo Sabugal**

Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con una amplia experiencia en el sector de Retail, Seguros y Servicios Financiero, específicamente en Falabella Retail, Seguros Falabella y CMR Falabella. Desde Octubre de 2020 se desempeña como Presidente del Banco Falabella Colombia.

- **Emilia Restrepo**

Administradora de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración. Cuenta con experiencia en Transformación Digital de Accenture, Vicepresidente de Transformación Digital OAL & Postobón, Chief Transformation Officer de DigitalSoul S.A.S. y Vicepresidente Ejecutiva de Indexcol. Es rectora del Colegio de Estudios Superiores de Administración y miembro de las Juntas Directivas del Colegio de Estudios Superiores de Administración, Carvajal Educación S.A.S., Allianz Colombia y Tecnoquímicas S.A.

- **Juan Pablo Bueno**

Administrador de Empresas de la Universidad de los Andes y MBA de Kellogg School of Management. Miembro de las Juntas Directivas de Corona Industrial y Sodimac Colombia, y Presidente de Avison Young. Experiencia en Home Depot como VP Sales/Comercial, y socio de McKinsey & Co.



- **Fabio de Petris**

Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con más de 20 años de experiencia en la industria retail, ejerciendo cargos de liderazgo en áreas financieras, comerciales y de proyectos. Fue CFO en Sodimac Brasil y actualmente se desempeña como Gerente Corporativo de Finanzas y Desarrollo de Sodimac (Chile).

- **Alejandro Arze**

Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de MIT. Se ha desempeñado en diversas posiciones en Sodimac Chile, Seguros Falabella y Banco Falabella. Actualmente se desempeña como Gerente General de Sodimac S.A. (Chile).

Este es un breve resumen de los perfiles del Equipo de Gerencia.

- **Miguel Pardo**

Administrador de Empresas de la Universidad de los Andes con MBA de la Universidad de Thunderbird y AMP (Advanced Management Program) de Harvard Business School; cuenta con la designación CFA (Certified Financial Analyst). Experiencia en los sectores bancario, industrial y de aviación, donde desempeñó diversos cargos directivos. Desde 2007 hace parte de Sodimac Colombia, donde desempeñó los cargos de Gerente Financiero y Gerente de Operaciones; desde 2012 se desempeña como Gerente General. Miembro de las Juntas Directivas de la Fundación Santa Fe de Bogotá y Bodytech S.A.

- **Luis Prieto**

Profesional en Ciencias Empresariales de la Universidad de Salamanca, más de 27 años experiencia en cargos directivos en empresas como Leroy Merlin y Grupo Gigante. Miembro de la Junta Directiva de Logyca S.A. Desde el 2000 hace parte de Sodimac Colombia, donde anteriormente desempeñó el cargo de Gerente de Operaciones y Desarrollo, desde el 2004 se desempeña como Gerente Comercial.

- **Erasmo Moreno**

Profesional en Ingeniería de Sistemas Universidad Metropolitana de Caracas. Experiencia como VP de TI en diferentes multinacionales como Banco Unión, Banco del Orinoco, Banco Royal Venezolana y Farmatodo. Actualmente es miembro del CXO Colombia y hace parte de Sodimac Colombia desde el 2011, desempeñándose como Gerente de Tecnología.

- **Pedro Gallón**

Profesional en Ingeniería Administrativa de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, Master of Applied Finance de Melbourne University y AMP (Advanced Management Program) de Harvard Business School. Experiencia como Gerente Financiero en Sodimac Colombia S.A, Coltejer y Flores el Capiro. Miembro actual de las Juntas Directivas de Grupo Capiro, Productos Alimenticios La Cajonera y Codiplx S.A. Desde el 2011 hace parte de Sodimac Colombia, donde anteriormente desempeñó el cargo de Gerente de Financiero y Administrativo, desde el 2016 se desempeña como Gerente de Operaciones.

- **Julian López**

Profesional en Ingeniería Industrial de la Universidad Javeriana, Master en Science in Supply Chain Management de Michigan State University. Experiencia directiva de más de 18 años en empresas como Warner Lambert, Pfizer, Johnson & Johnson y Mondelez. Hace parte de Sodimac Colombia desde el 2017, desempeñándose como Gerente de la Cadena de Abastecimiento.

- **Diego Hernández.**

Profesional en Ingeniería Civil de los Andes, Especialista en Finanzas y en Derecho Financiero de la Universidad de los Andes, Certificado en Real State del MIT USA. Con experiencia de más de 19 años en empresas multinacionales como Carrefour, Mall Plaza, Cencosud, Skandia y consultoras como Cáceres y Ferro e Iserco. Fue miembro de la Junta Directiva de Camacol Bogotá. Hace parte de Sodimac Colombia desde el 2009, desempeñándose como Gerente de Desarrollo.

- **Karym Grijalba.**

Profesional en Psicología, con especialización en Gerencia de Recursos Humanos de Universidad de los Andes, MBA de Universidad Francisco de Vitoria y Alumni en Singularity University 2018. Más de 27 años de experiencia en RRHH en diferentes empresas multinacionales como GM-Colmotores, AC Nielsen Colombia, Kellogg de Colombia y Colcerámica S.A. Miembro de Junta Directiva de DCH Internacional, Miembro del Consejo Académico de UBITS y Mentora en programa Mujeres Rompiendo Barreras Universidad Externado. Hace parte de Sodimac Colombia desde el 2006, desempeñándose como Gerente de Personas y Responsabilidad Social.

- **Juan Pablo Camacho.**

Profesional en Ingeniería Industrial de la Universidad de los Andes, Especialista en Finanzas de la Universidad de los Andes, Executive Scholar in General Management de Kellogg School of Management, Northwestern University con estudios en Digital Marketing and Customer Engagement en Columbia Business School. Más de 14 años de experiencia en cargos de Gerente Financiero en empresas como Yanbal de Colombia, Sanofi Aventis, Independence Drilling y Croda Colombia. Hace parte de Sodimac Colombia desde el 2021, desempeñándose como Gerente Financiero y Administrativo.





- **Información sobre los criterios de independencia adoptados por la Compañía para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo**

Los miembros de la Junta Directiva son nombrados por la Asamblea General de Accionistas y según su origen estarán clasificados en una de las siguientes categorías: a) Miembro Ejecutivo: Quienes son Representantes Legales o de la Alta Gerencia que participan en la gestión del día a día de la Compañía; b) Miembro Independiente: Quienes cumplen con los requisitos de independencia establecidos en el parágrafo 2 Artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y c) Miembro Patrimonial: Quienes no cuentan con el carácter de independientes y sean accionistas (personas jurídicas o naturales) o personas expresamente nominadas por un accionista (persona jurídica o natural o grupo de accionistas) para integrar la Junta Directiva.

En el Reglamento de la Junta Directiva se establece que se tendrá en cuenta que los miembros Independientes y Patrimoniales serán siempre mayoría respecto a los Miembros Ejecutivos.

Para la integración de los Comités de Apoyo, la Junta Directiva tiene en consideración los perfiles, conocimientos y experiencia profesional de los miembros en relación con la materia objeto del Comité.

- **Quórum y datos de asistencia de las reuniones de la Junta Directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado**

En el año 2022 la Junta Directiva se reunió conforme al calendario y programación de reuniones acordadas. Se cuenta con la práctica de invitar a las reuniones a los miembros principales y suplentes, la asistencia fue la siguiente:

- Andrés Echavarría, asistió al 83% de las reuniones.
- Daniel Echavarría, asistió al 100% de las reuniones.
- Roberto Junguito, asistió al 100% de las reuniones.
- Rodrigo Fajardo, asistió al 100% de las reuniones.
- Rodrigo Sabugal, asistió al 100% de las reuniones.
- Emilia Restrepo, asistió al 100% de las reuniones.
- Alejandro Arze, asistió al 100% de las reuniones.
- Juan Pablo Bueno, fue elegido miembro de la Junta por la Asamblea de Accionistas el día 31 de Marzo de 2022 y asistió al 75% de las reuniones efectuadas después de dicha fecha.
- Fabio de Petris Duarte, fue elegido miembro de la Junta por la Asamblea de Accionistas el día 31 de Marzo de 2022 y asistió al 100% de las reuniones efectuadas después de dicha fecha.

El Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento se reunió, de acuerdo con el plan anual, en 4 ocasiones en el 2022, así: (i) 21 de Febrero de 2022, contando con la asistencia del 100% de los Directores, (ii) 18 de Mayo de 2022, contando con la asistencia del 100% de los Directores, (iii) 22 de Agosto de 2022, contando con la asistencia del 100% de los Directores y (iv) 16 de Noviembre de 2022, contando con la asistencia del 100% de los Directores que lo integran. Los Directores que integran este Comité son: Rodrigo Sabugal (quien lo preside), Rodrigo Fajardo, Roberto Junguito y Emilia Restrepo.

El Comité de Gobierno Corporativo se reunió el 02 de Diciembre de 2022, contando con la asistencia del 100% de los Directores que lo integran. Los Directores que integran este Comité son Alejandro Arze (quien lo preside), Roberto Junguito y Daniel Echavarría.

El Comité de Directores se reunió el 02 de Diciembre de 2022, contando con la asistencia del 100% de los Directores que lo integran. Los Directores que integran este Comité son Roberto Junguito y Alejandro Arze.

El Comité de Talento, Compensación y Desarrollo se reunió, de acuerdo con el plan anual, en 3 ocasiones en el 2022, contando con la asistencia del 100% de los Directores que lo integran. Los Directores que integran este Comité son Roberto Junguito y Alejandro Arze.

- **Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la Alta Gerencia**

Desde hace años se tiene implementado anualmente un proceso de autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva a través de una encuesta. Los resultados de la misma se presentan a la Junta en pleno, y existe una labor de seguimiento y mejoramiento por parte del Comité de Apoyo de Gobierno Corporativo de la Junta sobre este asunto.

Para el año 2022 se convino en variar este esquema y se contrató a la firma Spencer Stuart Andina para la realización de la evaluación externa de la Junta Directiva, proceso que ha avanzado de acuerdo al plan; se espera tener los resultados de la misma hacia el mes de Mayo.

- **Descripción de los mecanismos implementados por la Compañía para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés**

En el Código de Bueno Gobierno se contempla el manejo de conflictos de interés entre accionistas y directores, administradores o altos funcionarios y entre accionistas controladores y minoritarios. Se encuentran establecidas una serie de pautas para la prevención, manejo y divulgación de los conflictos de interés entre accionistas y directores, administradores o altos funcionarios, y entre accionistas controladores y los accionistas minoritarios. La Compañía tiene previsto los mecanismos y reglas particulares relativas a los conflictos de interés y al uso de información privilegiada. Cuando la Compañía, conjunta o individualmente, y/o sus funcionarios se encuentren en una situación que pueda ser generadora de conflictos de interés, se resuelve dicho conflicto teniendo en cuenta, entre otras, las siguientes pautas:

- a) Análisis de la situación generadora del conflicto de interés. Los funcionarios de la Compañía que se encuentran frente a una situación que pueda ser generadora de un conflicto de interés analizan la operación en relación con las normas legales que la rigen y los manuales y procedimientos establecidos por ésta. En especial están comprometidos por las obligaciones derivadas de la celebración de su contrato de trabajo a mantener y cumplir con un Código de Ética que se tiene establecido, y que está debidamente divulgado en todos los niveles de la Compañía.
- b) La Compañía adopta las medidas preventivas para evitar el surgimiento de conflictos de interés con sus competidores y cuenta, además, con una política de Leal y Libre Competencia y con un Defensor de la Competencia.
- c) Superior jerárquico. Si los funcionarios no llegan a una solución satisfactoria, someten al juicio del superior inmediato la situación.
- d) Solución de conflictos de interés entre la Compañía y sus empleados. Para solucionar los conflictos de interés que surjan entre la Compañía y sus empleados se siguen los



procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo, debidamente aprobado por el Ministerio de Trabajo. Para estos efectos, el reclamante lleva su caso ante su inmediato superior jerárquico, y si no es atendido por éste, o no se conformare con la decisión, puede insistir en su reclamo ante quien tenga la inmediata jerarquía en orden ascendente, sobre la persona ante quien primero formuló el reclamo.

- e) En adición a los mecanismos anteriores, la Compañía aplica el procedimiento disciplinario, regulado por el artículo 111 y siguientes del Código Sustantivo del Trabajo.
- f) Deberes de los administradores: Los administradores deben obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. Sus actuaciones se cumplen en interés de la Sociedad, teniendo en cuenta los intereses de sus asociados.

- **Descripción de los mecanismos implementados por la Compañía para la realización de operaciones con partes relacionadas**

Cuando quiera que se han efectuado operaciones con partes relacionadas que superan las atribuciones del Representante Legal, éstas se presentaron a consideración de la Junta Directiva, conforme se establece en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales.

- **Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios contratados para el período correspondiente**

A continuación se relacionan los pagos en 2022:

Honorarios pagados	MM COP
Honorarios de Auditoría	1.349
Honorarios de Auditoría - Análisis Datos	136
Revisoría Fiscal PwC	172
Revisoría Fiscal Deloitte	115
Total 2022	1.773

• Funcionamiento del sistema de control interno

Sodimac Colombia S.A. cuenta con un sistema de control interno integrado por los siguientes órganos y funcionarios:

• Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la Junta Directiva

Conformado por al menos tres (3) miembros de la Junta Directiva, incluidos los miembros independientes, y presidido por un miembro independiente (a las reuniones de este Comité asisten delegados de los principales accionistas). Las responsabilidades principales de este Comité son: i) supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna, el cual deberá tener en cuenta la evaluación integral de la totalidad de los negocios de la Compañía y analizar sus riesgos, ii) velar por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto por la Ley; para tal efecto los estados financieros deberán ser sometidos a consideración del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento antes de ser presentados a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea de Accionistas y iii) hacer el despliegue y adoptar las medidas recomendadas por el mismo Comité. Los miembros del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento cuentan con conocimientos contables, financieros y de otras materias asociadas, lo que les permite pronunciarse con rigor sobre los temas de competencia del Comité con un nivel suficiente para entender su alcance y complejidad.

• Comité de Auditoría Riesgos y Cumplimiento de la Administración

Este Comité es presidido por el Gerente General e integrado por distintos funcionarios del primer nivel, entre ellos el Gerente Financiero y Administrativo, la Gerente de Riesgos y Cumplimiento y el Gerente de la Auditoría Interna. Este Comité se reúne mensualmente y hace seguimiento al Plan de Auditoría, a los planes de control de los riesgos definidos al comienzo del año, a las situaciones o temas que adicionalmente se hubieran identificado en el mes como potenciales situaciones de riesgo y a las medidas que se adoptaron para atender dichas contingencias.

• Auditoría Interna

La Compañía cuenta con una Auditoría Interna que está a cargo de una firma externa, Audilimited CP S.A.S., quien realiza las labores propias de un auditor interno Su plan anual de trabajo es aprobado por el Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la Junta Directiva y la Junta Directiva en pleno.

• Revisor Fiscal

El Revisor Fiscal de la Compañía es designado por la Asamblea de Accionistas, quien cumple con las tareas y responsabilidades que de acuerdo con la Ley y los estatutos sociales competen al Revisor Fiscal. La firma que actualmente funge como revisor fiscal es PWC Contadores y Auditores S.A.S.



- **Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación.**

En los Estatutos Sociales se encuentran definidos los mecanismos específicos de gobierno, con el fin de asegurar el respeto a los derechos de todos los accionistas que inviertan en acciones de la sociedad inscritas en el mercado público y los inversionistas en valores emitidos por ésta. De especial atención se encuentra el derecho a la igualdad, consistente en que cualquier derecho establecido en los estatutos para un accionista o inversionista podrá ser exigido en los mismos términos por los restantes accionistas o inversionistas.

Así mismo, se ha estipulado que cuando la respuesta facilitada a un accionista pueda ponerlo en ventaja, la sociedad por conducto del Secretario General, garantiza el acceso a dicha respuesta a los demás accionistas de manera concomitante.

En cumplimiento de las normas correspondientes en el Reglamento de la Junta Directiva, se encuentra previsto que el Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento sea presidido por un miembro de Junta independiente. La Compañía dispone de un link en la página web para que los accionistas e inversionistas puedan acceder a la información de la Compañía.

<https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/mashomecenter/informacioneinversionistas>

2. Asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos

En Sodimac Colombia contamos con un modelo de gestión, basado en la metodología PHVA, con 6 pilares estratégicos y políticas que nos permiten gestionar las iniciativas sociales y ambientales. Las políticas se nutren y adecuan año tras año a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés (Accionistas, Inversionistas de Bonos emitidos por la Compañía, Empleados, Clientes, Proveedores, Medio Ambiente, Gobierno y Comunidad) con prácticas, políticas, procesos e indicadores.

Con lo anterior, buscamos enfocarnos en iniciativas de alto impacto que se encuentran alineadas y vinculadas a la estrategia de la Compañía y que se constituyan como mejores prácticas a compartir. La base de nuestro trabajo es la sinergia y trabajo en conjunto con los grupos de interés, lineamientos que apoyarán la construcción de un mejor país y un entorno favorable para la sostenibilidad de la Compañía.

Contamos con:

- Política de Responsabilidad Social
- Política de Derechos Humanos
- Política de Equidad de Género
- Política de Gestión Ambiental

- **Actuales y futuros impactos, positivos y negativos, que generan los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, en la situación financiera**

La Compañía se preocupa por el entorno en que opera y es consciente de la responsabilidad que tiene para protegerlo, por lo que está comprometida con el desarrollo sostenible a través de la implementación de planes para prevenir, minimizar, mitigar y compensar los impactos que pueda generar.

La Compañía cuenta con programas de inclusión, donde sobresalen las iniciativas de vinculación laboral a población en situación de discapacidad cognitiva y vulnerabilidad económica. Se destaca la vinculación de 123 personas en condición de discapacidad cognitiva y 7 física, así como de 34 personas en situación de vulnerabilidad económica. Adicionalmente, la Compañía busca fomentar programas de proveeduría local, compras sostenibles y consumo responsable.

Como uno de los pilares estratégicos de la Compañía está el desarrollo de sus colaboradores, por eso durante 2022 el equipo recibió un total de 247.788 horas de formación, lo que significa que en promedio cada persona adquirió nuevos conocimientos y herramientas en promedio de 25 horas en el año.

Como parte de los programas de mejora de la calidad de vida, en 2022 la Compañía continuó desarrollando el programa de Emprendimiento Familiar, el cual va dirigido a las familias de nuestros colaboradores. Este programa busca brindar herramientas que más adelante puedan significar una oportunidad de generación de ingresos adicionales en el hogar. En una primera etapa, se capacitan en oficios elegidos como lo son peluquería, maquillaje, diseño de modas, entre otros, y en una segunda fase se capacitan en temas de emprendimiento y plan de negocios, posibilitando la creación de empresas propias. Para el año 2022 tuvimos 105 familiares participantes en los cursos.

A nivel ambiental, la Compañía ha puesto en marcha programas de mitigación y adaptación al cambio climático que buscan mejorar la eficiencia energética y mitigar y compensar la huella de Carbono. Adicionalmente, cuenta con políticas de manejo de residuos en distintas categorías, donde se destacan los siguientes resultados de reciclaje y correcta disposición de residuos: 46.000 baterías, 128.000 llantas, 7 toneladas de pilas, 3.900 toneladas cartón, 32 toneladas de iluminación. Sodimac está constantemente revisando los cambios de políticas en materia medio ambiental para realizar los ajustes necesarios y garantizar un cumplimiento de la normatividad.

- **Asuntos climáticos.**

Consciente de los desafíos relacionados con el cambio climático y de su responsabilidad como empresa sostenible, Sodimac Colombia ha emprendido planes de reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través de acciones que disminuyan los efectos que tienen sus actividades sobre el cambio climático y la optimización energética de sus procesos. Somos una compañía Carbono Neutro en los alcances 1 y 2, práctica que nos ayuda identificar, controlar y compensar nuestras emisiones anuales de carbono.

El Comité de Riesgos y Cumplimiento evalúa anualmente la matriz de riesgos ambientales, donde están incluidos los temas asociados al cambio climático. Mensualmente, dicho Comité revisa el estado de cumplimiento de los programas de gestión del cambio climático y los indicadores mensuales de consumo energético, donde se valida la eficacia de las medidas tomadas.

Para la debida identificación de todos los impactos y riesgos reales y potenciales, la Compañía cuenta con procedimientos, instructivos y matrices que han sido auditados por partes interesadas internas y externas (SGS, Icontec, Deloitte), y se generan informes de auditoría para la certificación y validación del cumplimiento ambiental. Estas herramientas son aplicadas para el Sistema de Gestión Ambiental de todos los centros de trabajo, lo que nos ha permitido contar con procedimientos y matrices de identificación de aspectos e impactos ambientales. Anualmente se hace una verificación de indicadores a través de un tercero (Deloitte S.A.) para el reporte de sostenibilidad, que incluye temas sociales y ambientales de la Compañía.



En términos de adaptación al cambio climático, la Compañía desde el 2010 inició la construcción de sus tiendas bajo sistemas sostenibles. Al cierre de 2022 contamos con: (i) 5 tiendas certificadas como LEED (3 plata, 1 oro y una platinum), siendo las tiendas Oro y Platinum las primeras edificaciones de gran superficie en Latinoamérica en obtener este reconocimiento y (ii) 2 tiendas con certificación EDGE (certificación de mejores prácticas en ahorro y eficiente de energía y agua). Para el periodo 2020 – 2025 se estima que la Compañía invertirá recursos en diversos proyectos de eficiencia energética.

Sodimac también fortalece la adaptación al cambio climático a través de la comercialización de productos sostenibles y ahorradores, los cuales son potencializados en las publicaciones de comercialización de las tiendas.

La Compañía ha diseñado un plan de largo plazo que considera los frentes de: (i) gestión y transición energética y (ii) emisiones. Para cada pilar existen metas por períodos de 2 a 4 años, dentro de las cuales se destacan:

- Consumo anual generado por proyectos fotovoltaicos – actualmente en proceso de instalación en tres tiendas
 - Gestión energética con analítica de datos
 - Centros de trabajo certificados en sistema internacional de gestión energética
 - Mantenimiento de certificación carbono neutro alcance 1 y 2
 - Medición y gestión de huella de carbono alcance 3
- **Asuntos ambientales y sociales, diferentes a los climáticos.**
Métricas ambientales

La estrategia ambiental de la Compañía involucra a los proveedores y clientes en los distintos programas. Un ejemplo de lo anterior es el programa de posconsumos, que permite no solo gestionar acertadamente los residuos contaminantes, sino también promover la economía circular al reutilizar materiales para crear nuevos productos, recolectar y dar nuevo uso a residuos reciclables y generar hábitos que los clientes ponen en práctica en sus hogares.

Así mismo, se desarrollan proyectos que involucran tecnologías limpias de generación de energía (instalación de paneles solares para producir energía fotovoltaica, reemplazo de fuentes de enfriamiento, mejoras en sistemas eléctricos) y proyectos que impulsan el uso eficiente y el control de la contaminación del agua en todas nuestras tiendas (sistemas ahorradores y de reaprovechamiento).

Por último, y no menos importante, la Compañía adelanta programas de participación que involucren a colaboradores y clientes, lo cual permite crear una conciencia social y ambiental de cuidado de los recursos naturales con resultados positivos para el medio ambiente.

La Compañía pretende implementar criterios ecológicos y de sostenibilidad en el diseño y desarrollo de los productos que comercializa y realiza análisis de sostenibilidad de los envases y empaques de la mano de los proveedores. De igual manera, se busca medir la huella hídrica y mitigarlas con diferentes acciones.

• Programas y resultados sociales 2022

• Index de Sostenibilidad

La Compañía tiene como herramienta el Index de Sostenibilidad, un indicador que mide de manera transversal los impactos a nivel económico, social y medioambiental, así como las buenas prácticas, programas e iniciativas que implementa con todos los grupos con quienes interactúa. El índice está compuesto por dos módulos, el primero mide la adopción de mejores prácticas sostenibles a nivel mundial, mientras el segundo evalúa la gestión de la Compañía en los temas materiales para el sector. Los resultados de este ejercicio son evaluados y verificados por el Centro Vincular de Sostenibilidad Corporativa, de la Escuela de Negocios y Economía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV). En 2022 obtuvimos un resultado de 92%, superando la meta propuesta.

• Mejoramiento del Hábitat

A través de este programa transformamos comunidades aledañas a nuestros centros de trabajo de manera integral en temas de infraestructura (construcción de viviendas) y sociales (talleres y espacios de capacitación). En el año 2022 ejecutamos programas de mejoramiento de hábitat de las comunidades de Puerto Colombia (Atlántico) y Yumbo (Valle), beneficiando a más de 1,500 personas.

• Soy Voluntario

Involucramos a los colaboradores en actividades de voluntariado que promueven el progreso de las comunidades menos favorecidas, incentivando el liderazgo, el sentido social y el trabajo en equipo. En el 2022 se realizaron 15 intervenciones presenciales y 22 jornadas virtuales, beneficiando a 7,629 personas.

• Diversidad e Inclusión

Aportamos a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y con igualdad de oportunidades, y reconocemos que como empresa tenemos un rol trascendental en promover la diversidad, la equidad y la inclusión social. Las principales cifras de este importante frente de trabajo se resumen a continuación:

- **123** personas con discapacidad
- **34** personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica.
- **59** sesiones de mentoría del Programa Mujeres Conectadas: 21 mentoras, 22 mentees
- **+400** asistentes a la primera semana de la diversidad

Cursos de capacitación a población vulnerable: esta iniciativa busca otorgar herramientas en materia de habitabilidad y construcción, para que personas de bajos ingresos puedan generar nuevas oportunidades para ellos y sus familias.

- **46** beneficiarios
- **2** fundaciones: ASODAMAS y Catalina Muñoz
- **2** cursos: mampostería y alturas
- **6** municipios de 3 departamentos

• Yo Creo en la Construcción de mi Futuro

Generamos espacios de formación, empleabilidad y emprendimiento para jóvenes entre 18 y 28 años para apoyar en la construcción de un mejor futuro de forma integral. Tuvimos 440



beneficiarios de este programa, que se encuentra en su segundo año de implementación, y con el cual esperamos mejorar el futuro de nuestros jóvenes a través de formación técnica en el sector de la construcción.

● Métricas Sociales

La Compañía ha diseñado programas sociales que benefician a diferentes poblaciones y tienen objetivos y métricas específicas. Como se mencionó anteriormente, uno de estos programas busca el mejoramiento del hábitat y su objetivo es contribuir al mejoramiento integral de las comunidades en las que opera la Compañía. El principal indicador de este programa es el número de mejoramientos realizados en dichas comunidades.

Sodimac también cuenta con un programa de voluntariado, el cual busca fomentar el espíritu solidario de los colaboradores en temas relacionados con el mejoramiento del hábitat de las comunidades cercanas a los centros de trabajo. En este caso, el indicador es el número de horas donadas a causas sociales y ambientales por parte del personal.

Finalmente, buscamos fomentar la formación y empleabilidad de jóvenes, entregando herramientas de formación. En este caso, la principal métrica es el número de jóvenes formados y empleados.

● Gobernanza frente a impactos positivos y negativos

La gobernanza frente a los impactos que generan los asuntos sociales y ambientales se da a partir de la construcción de relaciones de confianza, respeto y credibilidad. La Compañía actualiza, identifica y evalúa los impactos y riesgos, teniendo en cuenta los temas emergentes a nivel global, sectorial y local.

La Compañía cuenta con un Comité de Sostenibilidad interno, que trabaja para fortalecer las estrategias y evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los diferentes grupos de interés, así como los proyectos o programas que se están realizando en el marco de la gestión de la sostenibilidad. El equipo se reúne trimestralmente y está conformado por un grupo interdisciplinario, liderado por el Gerente General.

Anualmente se presenta en la Junta Directiva la estrategia y resultados de Sostenibilidad, así como los planes y avances de los mismos.

● Premios y reconocimientos 2022

- El programa de Manos Capacitadas de Sodimac fue reconocido una vez más por el Ranking de Empresa Inspiradoras de la Fundación ANDI.
- Sodimac fue reconocida por su compromiso con la empleabilidad de los jóvenes en el ranking Employers for Youth, obteniendo el puesto número 13 a nivel nacional.
- La Compañía demuestra una vez más su fortaleza en diversidad e inclusión con la premiación por Effie Colombia de la Campaña “Arriendos Libres de Estereotipos”, en la categoría de Positive Change.
- Obtuvimos el puesto número 18 y 25 del ranking Merco Talento y Merco Empresas, respectivamente.



ESTADOS FINANCIEROS



Informe del Revisor Fiscal

A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de Sodimac Colombia S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Sodimac Colombia S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Sodimac Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Sodimac Colombia S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asunto clave de auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de auditoría

Revisión de bonos de deuda pública y pago de intereses.

Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría

Mi trabajo sobre la emisión de los bonos y pago de intereses se ha centrado en la realización de las siguientes pruebas de detalle.

Los bonos de deuda pública es un rubro importante en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, ya que corresponde al apalancamiento que tiene la Compañía para el financiamiento de sus operaciones, esta actividad reconoce pagos de intereses trimestrales de acuerdo con los prospectos en la emisión de cada uno de los bonos.

Por lo anterior se considera un asunto significativo el saldo de deuda pública y los intereses generados por dicha emisión.

- Revisión de los prospectos definitivos para la emisión de los bonos en el cual se identificó tasa y periodicidad de pago, así como el monto de la emisión
- Recálculo de los intereses de acuerdo con la tasa pactada en los prospectos
- Revisión y recálculo del pago de los bonos con vencimiento en el mes de agosto 2022

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría



realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcione a los encargados de la dirección de la Entidad una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y he comunicado a ellos acerca de todas las relaciones que se puede esperar razonablemente que pudiesen afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determiné que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de afiliados se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Compañía ha implementado el Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 062 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Sodimac Colombia S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero, emití un informe separado de fecha 03 de marzo de 2023.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Entidad el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, en informe de fecha 17 de marzo de 2022 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

ORIGINAL
FIRMADO

Juan Sebastián Rojas Villar

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 262502- T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

3 de marzo de 2023



Sodimac Colombia S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

ACTIVOS	2022	2021
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	120.611	123.922
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	50.615	46.073
Inventarios (Nota 9)	1.243.217	1.113.991
Otros activos financieros	294	1.876
Otros activos (Nota 10)	6.699	5.799
Total activo corriente	1.421.436	1.291.661
Activo no corriente		
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	18.128	14.621
Otros activos	449	847
Intangibles (Nota 12)	79.497	69.827
Activos por derechos de uso (Nota 11.1)	815.548	819.967
Propiedades y equipos, neto (Nota 11)	1.451.827	1.450.091
Total activo no corriente	2.365.449	2.355.353

TOTAL DE ACTIVOS	3.786.885	\$ 3.647.014
-------------------------	------------------	---------------------

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard
Representante Legal

ORIGINAL
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No 96897 - T
(Ver certificación adjunta)



PASIVO	2022	2021
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 16)	523.322	517.972
Beneficios a empleados (Nota 17)	51.572	48.386
Pasivos por impuestos (Nota 21)	77.368	81.757
Bonos emitidos (Nota 15)	7.245	195.349
Obligaciones financieras (Nota 13)	2.829	4.428
Obligaciones financieras leasing (Nota 14)	151	226
Otros pasivos financieros (Nota 19)	938	272
Otros pasivos (Nota 18)	37.903	39.135
Pasivos por arrendamiento (Nota 20)	52.054	53.875
Total pasivo corriente	753.382	941.400
Pasivo no corriente		
Beneficios a empleados (Nota 17)	18.474	16.895
Obligaciones financieras (Nota 13)	320.000	220.000
Obligaciones financieras leasing (Nota 14)	1.589	529
Pasivos por impuestos (Nota 21)	102.368	83.081
Bonos emitidos (Nota 15)	250.000	250.000
Pasivos por arrendamiento (Nota 20)	890.222	884.648
Total pasivo no corriente	1.582.653	1.455.153
Total pasivos	2.336.035	2.396.553
Patrimonio (Nota 22)		
Capital social	29.975	29.975
Prima en colocación de acciones	71.775	71.775
Reservas	1.001.541	756.770
Utilidad neta del periodo	310.517	349.673
Resultado acumulado	(104.093)	(104.093)
Otro resultado integral acumulado	141.135	146.361
Total patrimonio	1.450.850	1.250.461
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	3.786.885	3.647.014

ORIGINAL
FIRMADO

Juan Sebastian Rojas Villar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 262502- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)



Sodimac Colombia S.A.

Estados de resultados y otro resultado integral

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 23)	5.980.995	5.242.617
Costo de ventas (Nota 24)	(4.224.626)	(3.646.991)
Utilidad bruta	1.756.369	1.595.626
Gastos de administración (Nota 25)	(349.676)	(266.254)
Gastos de ventas (Nota 26)	(835.227)	(733.329)
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 29)	(1.746)	(418)
Utilidad de actividades operativas	569.720	595.625
Ingresos financieros (Nota 27)	6.123	7.055
Gastos financieros (Nota 27)	(128.591)	(97.258)
Diferencia en cambio, neta (Nota 30)	(6.876)	(829)
Utilidad antes de impuestos	440.376	504.593
Impuesto sobre la renta y diferido (Nota 21)	(129.859)	(154.920)
Utilidad neta del periodo	310.517	349.673
Utilidad neta por acción básica y diluida (Nota 22)	10.359	11.665
UTILIDAD NETA INTEGRAL DEL AÑO	310.517	349.673

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard
Representante Legal

ORIGINAL
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No 96897 - T
(Ver certificación adjunta)

ORIGINAL
FIRMADO

Juan Sebastian Rojas Villar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 262502- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)



Sodimac Colombia S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital Social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidad neta del periodo	Resultado acumulado	Otro resultado integral acumulado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	29.975	71.775	964.894	172.294	(104.093)	148.750	1,283,595
Reclasificaciones	—	—	—	(172.294)	172.294	—	—
Apropiaciones	—	—	120.606	—	(120.606)	—	—
Dividendos decretados	—	—	(328.730)	—	(51.688)	—	(380.418)
Utilidad neta del periodo	—	—	—	349.673	—	—	349.673
Valoración instrumentos financieros, neto de impuestos	—	—	—	—	—	—	—
Impuesto diferido, valorizaciones	—	—	—	—	—	(2.389)	(2.389)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	29.975	71.775	756.770	349.673	(104.093)	146.361	1.250.461
Reclasificaciones	—	—	—	(349.673)	349.673	—	—
Apropiaciones	—	—	244.771	—	(244.771)	—	—
Dividendos decretados	—	—	—	—	(104.902)	—	(104.902)
Utilidad neta del periodo	—	—	—	310.517	—	—	310.517
Impuesto diferido, valorizaciones	—	—	—	—	—	(5.226)	(5.226)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	29.975	71.775	1.001.541	310.517	(104.093)	141.135	1.450.850

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard
Representante Legal

ORIGINAL
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No 96897 - T
(Ver certificación adjunta)

ORIGINAL
FIRMADO

Juan Sebastian Rojas Villar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 262502- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)



Sodimac Colombia S.A.

Estados de flujos de efectivo

Años terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	2022	2021
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación		
Utilidad neta del periodo	310.517	349.673
Ajustes para conciliar la utilidad neta del periodo y el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Gasto por impuesto sobre la renta y diferido causado	129.859	154.920
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	320	3.255
Recuperación del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(156)	-
Deterioro de inventarios	23.338	4.593
Recuperación de provisión de inventarios	(4)	-
Provisión de propiedad planta y equipo	2.647	(182)
Depreciación propiedad, planta y equipo	78.852	73.856
Depreciación activos derechos de uso	59.144	62.380
Amortización de intangibles	26.341	24.262
Pérdida en venta o retiro de propiedad planta y equipo	2.276	2.532
Pérdida en venta o retiro de intangibles	4	343
Diferencia en cambio no realizada	(92)	(542)
Gasto por Intereses causados	126.842	94.900
Gasto por intereses financieros causados no pagados	(8.535)	(6.068)
	751.353	763.922
Cambios netos en activos y pasivos operacionales		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar comerciales y otras	(8.214)	3.183
Aumento de inventarios	(152.560)	(461.675)
Disminución (Aumento) de otros activos financieros	1.582	(1.404)
Disminución de otros activos no financieros	(503)	(1.587)
Aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.440	56.896
Aumento de beneficios a empleados	4.765	17.271
(Disminución) de pasivos por impuestos corrientes y diferidos	(87.117)	(109.486)
Aumento (Disminución) de otros pasivos financieros	666	(2.436)
Aumento de otros pasivos no financieros	(1.231)	13.040
Impuesto a las ganancias pagado	(33.069)	-
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(270.241)	(486.198)



	2022	2021
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión		
Aumento de intangibles	(34.924)	(25.768)
Adquisición de propiedades y equipos	(86.465)	(65.644)
Producto de la venta de PP&E	(137)	—
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(121.526)	(91.412)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiación		
Aumento obligaciones financieras	103.281	74.294
Pago de obligaciones financieras	(1.996)	(34.180)
Pago intereses obligaciones financieras	(54.862)	(33.318)
Pago de capital por arrendamientos	(50.973)	(56.546)
Pago de intereses por arrendamientos	(63.445)	(55.514)
Pago de dividendos	(104.902)	(380.418)
Pago obligaciones con el publico	(190.000)	—
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(362.897)	(485.682)
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo	(3.311)	(299.370)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	123.922	423.292
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	120.611	123.922

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard
Representante Legal

ORIGINAL
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No 96897 - T
(Ver certificación adjunta)

ORIGINAL
FIRMADO

Juan Sebastian Rojas Villar
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 262502- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)



Sodimac Colombia S.A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sodimac Colombia S.A. (en adelante “la Compañía”) es una Sociedad Anónima, constituida mediante escritura pública No. 4818 de la Notaría 42 de la ciudad de Bogotá, del 2 de septiembre de 1994, con reforma contenida en la Escritura Pública 1853 de la Notaría 64 de la ciudad de Bogotá, donde se registró el aumento de capital. La Compañía tiene un término de duración legal hasta el 2 de septiembre del año 2093.

Su objeto social principal es venta y comercialización de artículos, productos y servicios para construcción y para la decoración, remodelación y dotación del hogar y sus complementarios.

La oficina central y domicilio legal se encuentran en la Avenida 68d no. 80–70, Bogotá, Colombia. La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Organización Corona, inscrito bajo el número 637042 ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 20 de mayo de 1998.

El pasado 30 de junio de 2022 mediante resolución 666 de 2022 el gobierno nacional dió por finalizada la emergencia sanitaria y todas las medias impuestas tras detectarse el primer caso de covid-19 en el país. Los principales objetivos eran reducir la mortalidad por covid-19 en el territorio nacional, levantar y mejorar las condiciones del sistema de salud colombiano y la reactivación económica y social del país, aspectos evaluados por las autoridades sanitarias y el Comité Epidemiológico. Al cierre de los estados financieros 31 diciembre de 2022 no hubo impactos por efectos de COVID 19.

Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018, sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 23 de Febrero de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes en Colombia, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1. Circular Externa No. 36 de 201 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Establece que las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF deben reconocerse en “Otro resultado integral acumulado”.

También establece que las utilidades por la adopción de nuevas normas, no serán disponibles para distribución hasta tanto no se hayan realizado efectivamente con terceros.

Algunas estimaciones como gasto por el impuesto a las ganancias se reconocerán, en cada uno de los periodos intermedios, sobre la base de la mejor estimación que se espere para el periodo contable anual. Los importes calculados, en este periodo intermedio, pueden necesitar ajustes en periodos posteriores siempre que las estimaciones de las variables cambien para entonces.

2.2. Bases de preparación

2.2.1. Periodo contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

2.2.2. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. La determinación de la moneda funcional se fundamentó en el entorno económico principal en que la Compañía opera. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a miles.

2.2.3. Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros de la Compañía diferencia entre activos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos son clasificados como tal, cuando se espera que sean realizados o pagados dentro del año siguiente a su reconocimiento, o a lo largo del ciclo operativo normal de la Compañía.



3.2. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha de acuerdo con NIC 21. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico en moneda extranjera no han sido reconvertidas.

Las tasas de cambio utilizadas para ajustar el saldo resultante en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y diciembre de 2021, fue de \$4.810,20 y de \$3.981,16 (pesos) por US\$1, respectivamente.

Las diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio son reconocidas como se describen en la política de instrumentos financieros 3.3 siguiente.

3.3. Instrumentos financieros: presentación, reconocimiento y medición

3.3.1. Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior - La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial dentro del alcance de la NIIF 9, como activos financieros al costo amortizado mantenidos para el cobro de flujo de efectivo y se espera que reflejen flujos que representen capital e intereses del principal pendiente, activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados. Posteriormente, los activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva y al valor razonable en instrumentos financieros derivados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y las inversiones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos, otras cuentas por cobrar y los instrumentos financieros derivados entre otros.

Los activos financieros que se reconocen al valor razonable, con cambios en el resultado y patrimonio, comprenden los instrumentos tomados por la Compañía para cubrirse de las fluctuaciones en las tasas de cambio.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos. La Compañía evalúa los préstamos a largo plazo de empleados a la tasa de mercado vigente, la cual es similar al valor razonable calculado.

- **Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales son medidas inicialmente a su precio de transacción de acuerdo a la NIIF 15. La cartera comercial de la Compañía no presenta un componente de

financiación significativo, la contraprestación mediante la cual se transfieren bienes y servicios a los clientes son canceladas en un término menor a un año. En la medición posterior las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva menos cualquier deterioro que corresponda.

- **Deterioro del valor de activos financieros**

Al cierre de cada período la Compañía evalúa si se esperan pérdidas crediticias durante el tiempo de vida útil de los activos en los cuales ha incrementado significativamente el riesgo crediticio desde el momento de reconocimiento inicial, utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la condición actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

La evidencia de un deterioro en cuentas por cobrar se determina como la probabilidad de que se materialice el riesgo de incobrabilidad de un documento. El modelo de pérdida esperada definido por la Compañía para sus cuentas por cobrar tiene en cuenta la información histórica (experiencia de pérdidas crediticias) y condiciones futuras con base en indicadores macroeconómicos.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe un riesgo de incobrabilidad incluyen: (i) la identificación y agrupación de las cuentas por cobrar de los últimos 3 periodos y la clasificación por edades de vencimiento, (ii) Calcular la razón de pérdida esperada de acuerdo a las variaciones de los saldos entre periodos para cada uno de los grupos (iii) definir las variables macroeconómicas que se correlacionan con la razones de pérdida, y que guardan relación con la industria a la cual pertenece la Compañía.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de gastos financieros y/o otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

Baja en cuentas de activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.



3.3.2. Pasivos financieros - reconocimiento, medición y baja

La Compañía clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de la NIIF 9, todas las obligaciones y préstamos con el público, y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor razonable. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor razonable, los cuales son reconocidos en el patrimonio. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se pagan o expiran. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo.

La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados comprenden los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía. (Ver nota 6.1).

- **Deudas y préstamos que devengan interés**

Las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses y los pasivos financieros derivados.

3.3.3. Instrumentos financieros derivados y cobertura

La Compañía designa ciertos instrumentos financieros, como cobertura del flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, la Compañía de manera continua documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. el efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. la relación de cobertura es la resultante de la compensación efectiva del instrumento financiero de cobertura y la partida a ser cubierta.



Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación.

La nota 6.1 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

- **Reconocimiento inicial y medición posterior**

En el curso normal de los negocios, la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda. Estos instrumentos consisten en operaciones forward, los cuales son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en la cual son suscritos los contratos; la medición posterior también se realiza a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados en la línea de diferencia en cambio, según corresponda. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos y pasivos financieros.

Adicionalmente para transacciones altamente probables se usan otros instrumentos como compras de dólares en spot y se mantienen en cuentas de inversión hasta su posterior uso. Los cambios en el valor razonable de estas coberturas se contabilizan en la cuenta de Otros Resultados Integrales del patrimonio hasta su vencimiento, posteriormente se reclasifica como un menor o mayor valor del activo cubierto.

Las coberturas se clasifican como coberturas de flujos de efectivo debido a que cubren el riesgo a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas al riesgo de tasas de cambio.

- **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

Con base en evaluación de los hechos y las circunstancias, es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes, cuando la Compañía mantiene un instrumento derivado durante un período de más de doce meses a partir de la fecha de cierre del período sobre el que se informa, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no se presentaron derivados designados como de cobertura.

3.3.4. Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconoce en Otro Resultado Integral. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de diferencia en cambio, neta.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulado en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.



La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no se realizaron este tipo de coberturas.

3.4 Arrendamientos

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen, y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los cánones de arrendamiento como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es reconocido inicialmente al valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, al plazo contractualmente no cancelable y opciones de ampliación o terminación que son razonablemente ciertos, descontados por la tasa implícita en el contrato.

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que se transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un tiempo a cambio de una contraprestación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, más los pagos mínimos realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. Posteriormente son medidos al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se presentan como un concepto separado en estado de situación financiera y se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido posteriormente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por dicho pasivo, usando el método de interés efectivo, menos los pagos realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento.
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento

se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los cánones de arrendamiento, usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

En algunos casos la Compañía podría incurrir en una obligación surgida de restaurar un activo arrendado en el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado.

3.4.1. Adopción de enmienda en NIIF 16

La Compañía realizó una evaluación de los contratos de arrendamiento (la Compañía como arrendatario), en los cuales por acuerdo entre las partes se redujo la contraprestación como consecuencia del COVID-19. Producto de esta evaluación se concluyó que las demás cláusulas y condiciones de los contratos no fueron modificadas, la reducción de la contraprestación es menor que el valor pagado antes de la aparición de COVID-19 y la reducción solo afecta los periodos con anterioridad al 31 de diciembre de 2021, por tanto la Compañía decide aplicar voluntariamente la enmienda de la NIIF 16 emitida por el IASB el 28 de mayo de 2020 y utilizar la simplificación práctica, en consecuencia no se tratará contablemente la reducción del canon como una modificación del contrato (evaluando nuevamente el pasivo por arrendamiento y ajustando el activo por derechos de uso), sino que serán registradas como pagos variables, reconociendo la variación en resultados acorde al párrafo 38 de la NIIF 16.

La simplificación práctica fue aplicada de forma consistente a todos los contratos que tuvieron afectación en la contraprestación. El importe reconocido en resultados al 31 de diciembre de 2021 está revelado en la nota 26.

3.5 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee la Compañía para su uso, o para propósitos administrativos; y que se esperan usar durante más de un período.

3.5.1. Reconocimiento y valoración

Las propiedades y equipos se miden al costo, siendo al momento de adquisición su valor razonable, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

El costo inicial incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la vida útil se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se cargan a resultados en el período en que se incurren.

Los activos que están en proceso de montaje y/o construcción para su uso, se registran al costo de adquisición y se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades y equipos cuando estén completas para su uso planeado.



La utilidad o pérdida en venta o retiro de propiedades y equipos es reconocida en los resultados del año en que se efectúa la transacción.

La depreciación comienza cuando los activos se encuentran disponibles para ser utilizados, en la ubicación y con las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. La depreciación es calculada por el método de línea recta durante la vida útil económica establecida y el valor calculado se reconoce con cargo a resultados en el período en que se realizan.

Los terrenos y construcciones en curso no se deprecian.

Las clases de activos de propiedades y equipos y las vidas útiles establecidas son:

Clase de activo	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	20-50
Maquinaria y equipo	2-12
Mobiliario de oficina, equipamiento de seguridad, equipos de aire acondicionado	8
Montacargas	7
Vehículos	5
Equipos de tecnología	5
Estantería centro de distribución	20
Estantería tiendas	7
Instalaciones	10
Equipos de comunicación	8

Las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio anual y se ajustan prospectivamente, de corresponder. Los activos anteriormente listados, incluyen construcciones o mejoras sobre propiedades arrendadas, que fueron clasificadas dentro de Propiedades y Equipos por cada una de sus categorías, según su naturaleza.

3.6 Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden al software adquirido y al desarrollado por la Compañía.

Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, cuando la administración tiene la intención y posee la capacidad de usarlo y cuando se ha determinado que el activo va a generar beneficios económicos en el futuro.

Para determinar la vida útil se tienen en cuenta aspectos como: la utilización prevista, el desgaste esperado, la obsolescencia técnica comercial y las restricciones sobre el uso del mismo. El método de amortización que se utiliza es línea recta.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, de haberlas, sobre la misma base utilizada para los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.6.1. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del año en que el activo es dado de baja.

3.7 Deterioro del valor de los activos

A cada fecha de cierre de período anual o en períodos intermedios, si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor, se realiza una prueba de deterioro para cada activo de forma individual o unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo para poder establecer el valor recuperable de los activos que han tenido deterioro.

La unidad generadora de efectivo (UGE) es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la Compañía que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Compañía ha definido como UGE, cada una de las tiendas, incluyendo los bienes muebles que contienen y el derecho de uso.

Si el valor en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excediese su valor recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduciría a su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro del valor solamente se revertiría de haber un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo. La reversión se limitaría de manera tal que el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconocería en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

La Compañía evalúa al menos trimestralmente las perspectivas de resultados, con el fin de concluir si existen indicios de deterioro y posteriormente, si llegaron a existir, realizar el cálculo del valor recuperable.

3.8 Impuestos

El gasto por impuesto sobre la renta, representa la suma del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

3.8.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas permanentes las cuales no son deducibles en el periodo ni en periodos futuros. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales establecidas según la norma fiscal vigente o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión de impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable de acuerdo con las normas colombianas vigentes para el caso. En la nota 21 se describen las tarifas de impuesto aplicables para la Compañía.



3.8.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del estado de situación financiera y disminuido si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo. El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el período en que se liquide el pasivo o se realice el activo.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio. Los cambios originados por el aumento en la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales promulgado por la ley 2277 de 2022, se reconoce directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

Los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta promulgado por la Ley 2277 de 2022, se reconocen directamente en el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas en virtud del Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022. Los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados del periodo se reconocen en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina.

3.9 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para pagar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Esto es, el valor presente del flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

3.10 Beneficios a empleados

La Compañía, siguiendo los lineamientos de su política de bienestar laboral, otorga a los empleados beneficios adicionales a los que establece la ley como obligatorios.

Los beneficios están compuestos por bonificaciones, préstamos de vivienda y vehículo, los cuales tienen condiciones financieras preferenciales respecto a las del mercado.

Anualmente se evalúan los efectos financieros de los préstamos otorgados con condiciones preferenciales respecto a las del mercado.

Los pasivos reconocidos por beneficios a los empleados, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por las devoluciones, descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Cuando existen recaudos de clientes antes de que éstos hayan tomado posesión de la mercancía o se haya prestado el servicio, la cantidad recibida se reconoce como pasivos contractuales hasta que en la venta o prestación de servicios se hayan cumplido las obligaciones de desempeño.

Los siguientes criterios específicos también deben cumplirse para reconocer los ingresos:

3.11.1 Venta de Bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño con los clientes mediante la transferencia de los bienes, momento en el cual el cliente obtiene el control del bien, tiene la capacidad de redirigir el uso del mismo y obtiene los beneficios económicos de los bienes transferidos, y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Las partes han aprobado el contrato por escrito, o se emite la respectiva factura de venta para la transferencia de bienes y se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la Compañía cambien como resultado del contrato); y
- Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la Compañía considerará la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento.
- Los clientes tienen derecho a devolución, por lo tanto, la Compañía reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar algunos productos cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas, cuando estos son importantes. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el comportamiento histórico.

3.11.2 Prestación de servicios y comisiones

Los ingresos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño con los clientes mediante la transferencia de los servicios. Cuando los resultados del contrato no pueden ser



confiablemente medidos, los ingresos son reconocidos solamente en la medida en que los costos incurridos son recuperables.

3.11.3 Programa de fidelización de clientes

La Compañía participa en un programa de fidelización de clientes por el uso de la tarjeta de crédito CMR, a través del cual se entregan “puntos” canjeables por productos en un período de tiempo determinado. Los valores entregados en transacciones de ventas son registrados como un componente separado de la venta, en forma equivalente al registro de la venta de productos pendientes de despacho, de acuerdo a lo señalado por la NIIF 15. Se registran como ingresos diferidos al valor de mercado de los puntos entregados, ajustado por la tasa estimada de no canje por vencimiento del beneficio. La tasa estimada de no canje por vencimiento se determina utilizando estadísticas históricas de vencimiento de puntos no canjeados.

Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3.12 Inventarios

Se reconocen como inventarios los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

El costo de los inventarios incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para darles su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y cualquier otro tipo de rebajas.

Los inventarios se miden al menor entre su costo o su valor neto realizable. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado.

Las mercancías importadas se valoran en pesos colombianos utilizando la tasa de cambio negociada.

Los descuentos obtenidos de los proveedores se reconocen reduciendo el valor de los inventarios proporcional a las unidades existentes asociadas a estos descuentos. Existen otros acuerdos comerciales correspondientes a publicidad, operación logística y exhibición reconocidos a Sodimac por parte del proveedor. Estos conceptos son registrados en Sodimac como menor valor del gasto operativo relacionado.

Cada tienda y/o centro de distribución realiza recuentos independientes de inventarios físicos para controlar que las cantidades reflejadas en el rubro de inventarios en los estados financieros están expresadas correctamente. Para los períodos que transcurren entre los recuentos de inventario físico y el cierre contable, se constituyen provisiones para las pérdidas estimadas en relación con mermas, por cada centro.

La merma (o el “excedente”, en el caso de inventarios en exceso) es la diferencia entre la cantidad registrada del inventario y el resultado del conteo.

- **Deterioro**

La Compañía registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que

indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

3.13 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto detallado por:

- **Actividades de operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión**

Corresponden actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

- **Actividades de financiación**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

3.14 Bonos emitidos

Corresponde al costo amortizado de los bonos puestos en circulación por la Compañía. Según el artículo 752 del Código de Comercio, los bonos son títulos valores que incorporan una parte alícuota de un crédito colectivo constituido a cargo de una sociedad o entidad sujeta a la inspección y vigilancia del Gobierno.

3.15 Segmentos de operación

Las mediciones de los resultados de la Compañía se realizan por un único segmento de operación.

4. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.



4.1. Juicios en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

4.2. Contingencias

La Compañía ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Compañía registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Compañía evalúa continuamente contingencias por juicios y otros eventos.

4.3. Impuestos diferidos

Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Compañía va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

4.4. Arrendamiento

La Compañía analiza cada contrato que contenga un activo subyacente, con el fin de determinar si están dentro del alcance de la NIIF 16, los cuales, requieren un juicio para determinar la tasa aplicable, importe de pagos, y el término del arrendamiento.

4.4.1. Tasa aplicable Arrendamientos

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento bajo NIIF 16, la Compañía toma la tasa promedio de su deuda consolidada (7,21%), compuesta principalmente por la tasa en la emisión de Bonos, consecuencia de la calificación de Riesgos de la Compañía como emisor AAA y la duración de la deuda de largo plazo que tiene un plazo máximo de 15 años. Esta tasa es similar a la tasa de bonos del mercado para plazos similares.

4.4.2. Plazo del arrendamiento

El plazo de arrendamiento es el pactado inicialmente en el contrato más las prórrogas que puedan tomarse con razonable certeza. Lo anterior, basado en una evaluación que tiene en cuenta si existen opciones de terminar los contratos antes del tiempo inicialmente pactado, y la expectativa de la Compañía de permanecer en las localidades actuales. Considerando lo anterior se concluye con razonable certeza que no se va a ejercer esta opción. A los plazos no cancelables se le sumaron los períodos cubiertos en las opciones de renovación automáticas, sobre las cuales la gerencia ha determinado que es razonablemente cierto que se ejerza esa opción. La Compañía no ha determinado plazos mayores a los establecidos en términos legales más sus prórrogas, ya que, de acuerdo con las cláusulas contractuales, las condiciones para períodos futuros serán a

convenir por cada una de las partes. Por lo anterior, se concluye que las condiciones a pactar a futuro pueden variar significativamente de las condiciones presentes al momento de la evaluación, por ser contratos suscritos por términos que varían entre 15 y 40 años. La Compañía evaluará anualmente los contratos para determinar si hay algún cambio que pueda afectar la estimación del plazo no cancelable.

4.5. Causas de incertidumbre en las estimaciones

La determinación del importe en libros de algunos activos y pasivos puede requerir la estimación, al final del período sobre el que se informa, de los efectos de sucesos futuros inciertos sobre dichos activos y pasivos. Algunos supuestos y otras fuentes de incertidumbre se pueden usar en estimaciones que representan para la Administración una mayor dificultad, subjetividad o complejidad en el juicio.

La Administración revela en estas notas a los estados financieros, la información sobre los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en la estimación al final del período sobre el que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la gerencia considera que no tiene un riesgo de que se presenten ajustes significativos, en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente, debido a diferencias materiales en los supuestos u otras fuentes de incertidumbre.

4.6. Otras estimaciones realizadas por la administración

A continuación, se presentan otras estimaciones contables sin riesgo de ajustes significativos ni complejidad en los juicios:

- **Vida útil de propiedades, equipos, activos por derecho de uso**

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipos al final de cada periodo anual.

- **Reserva para cuentas de cobro dudoso**

Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.

- **Deterioro de valor de inventario**

La Compañía evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que el inventario presente deterioro. Para ello se realiza una evaluación de obsolescencia basada en la rotación, el juicio de la administración, y su comparación con su valor neto de realización.

- **Impuesto de renta**

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.



- **Activos intangibles**

El período y método de amortización de un activo intangible de vida definida se revisa por lo menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros, se llevan a cabo cambiando el período o método de amortización, según sea el caso, y se tratan como cambios en estimaciones contables. Los gastos de amortización de un activo intangible con vida útil definida se reconocen en resultados en el rubro de gastos consistente con la función del activo intangible.

- **Asignación de los descuentos otorgados por los proveedores a inventarios o costo de ventas**

El cálculo del valor de descuentos comerciales realizado en resultados se construye con la rotación promedio de los inventarios para cada proveedor al final del periodo sobre el que se informa, el valor reconocido como menor valor del Inventarios, corresponde a los descuentos comerciales otorgados por los proveedores descontando los valores realizados en resultados.

- **Estimación de ventas con derecho a devolución**

La compañía realiza la estimación de los derechos que tienen los clientes a realizar devoluciones, para ello se calcula un factor de devoluciones basado en el histórico de las mismas y es aplicado a las ventas del periodo sobre el que se informa.

- **Estimación redención puntos CMR**

Se registran como ingresos diferidos al valor de mercado de los puntos entregados, ajustado por la tasa estimada de no canje por vencimiento del beneficio. La tasa estimada de no canje por vencimiento se determina utilizando estadísticas históricas de vencimiento de puntos no canjeados.

- **Deterioro de propiedades, equipos, activos por derechos de uso e intangibles**

La compañía realiza prueba de deterioro una vez al año con el fin de medir el valor recuperable de los activos.

5. CAMBIOS NORMATIVOS

5.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la “liquidación”

de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el “costo de cumplimiento” de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma de la tasa de interés de referencia y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.



La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2023. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

5.2. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las

normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es “información material sobre políticas contables” y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1.

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.

Definición de estimados contables: enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.



La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumulada

5.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Valor en libros 31 de diciembre de		Valor razonable 31 de diciembre de	
	2022	2021	2022	2021
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	120.611	123.922	120.611	123.922
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	68.743	60.694	68.743	60.694
Otros activos financieros corrientes	294	1.876	294	1.876
Total activos financieros	189.648	186.492	189.648	186.492
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras (Nota 13)	322.829	224.428	322.829	224.428
Obligaciones financieras Leasing (Nota 14)	1.741	755	1.741	755
Bonos emitidos (Nota 15)	257.245	445.349	223.566	455.113
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 16)	523.322	517.972	523.322	517.972
Otros pasivos financieros corrientes	938	272	938	272
Otros pasivos financieros corrientes	—	—	—	—
Otros pasivos por arrendamiento financiero (Nota 20)	942.276	938.523	942.276	938.523
Total pasivos financieros	2.048.351	2.127.299	2.014.672	2.137.063

6.1. Categorías de medición de instrumentos financieros

- a) Activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios a través de resultados:

El siguiente fue el efecto en el estado de resultados

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Activo financiero	Efecto en resultados	Activo financiero	Efecto en resultados
Negociaciones <i>forward</i> (1)	294	25.183	1.876	15.786
Pasivos financieros	938	(9.999)	272	(3.812)

(1) El efecto en resultados de diferencia en cambios se detalla en la nota 30



b) Instrumentos financieros medidos a costo amortizado

Valor en libros		
31 de diciembre de		
	2022	2021
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	120.611	123.922
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	68.743	60.694
Total activos financieros	189.354	184.616
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras (Nota 13)	322.829	224.428
Obligaciones financieras Leasing (Nota 14)	1.741	755
Bonos emitidos (Nota 15)	257.245	445.349
Cuentas por pagar comerciales y otras (Nota 16)	523.322	517.972
Pasivos por arrendamiento (Nota 20)	942.276	938.523
Total pasivos financieros	2.047.413	2.127.027

La Compañía administra los riesgos financieros relacionados con sus operaciones a través de informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y magnitudes. Estos riesgos incluyen riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tasas de cambio, riesgo de inflación y riesgo en las tasas de interés) y riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La exposición en el flujo operacional de la Compañía es mínima, ya que la mayor parte de los ingresos son de contado. Las necesidades de caja se relacionan directamente con las inversiones realizadas en activos fijos para el plan de expansión. Con el fin de mitigar este riesgo, la Compañía cuenta con un proceso estructurado de planeación financiera y de tesorería que le permite anticipar necesidades de liquidez y así ajustar dichos planes. Adicionalmente, cuenta con un monto de cupos aprobados de corto y largo plazo en entidades financieras y un reconocimiento en el mercado de valores para obtener financiamiento.

Los compromisos que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	Valor en libros 31 de diciembre de	
	2022	2021
Activos corrientes		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	50.615	46.073
Otros activos financieros	294	1.876
Total en activos expuestos a riesgo de liquidez	50.909	47.949
Pasivos corrientes		
Obligaciones financieras	2.829	4.428
Obligaciones financieras Leasing	151	226
Obligaciones con el público	7.245	195.349
Cuentas por pagar comerciales y otras	523.322	517.972
Beneficios a empleados	51.572	48.386
Cuentas por pagar por impuestos	77.368	81.757
Otros pasivos	37.903	39.135
Otros pasivos financieros	938	272
Pasivos por arrendamiento	52.054	53.875
Total en pasivos expuestos a riesgo de liquidez	753.382	941.400

La razón corriente al cierre del periodo es:

Activo corriente	1.414.737	1.285.862
Pasivo corriente	753.382	941.400
Capital de trabajo	661.355	344.462
Razón corriente (veces)	1,9	1,4

Riesgo de mercado

- Riesgo de tasas de cambio**

Existe una vulnerabilidad ante variaciones de tipo de cambio, debido a que el aumento repentino de la tasa de cambio ocasionaría un encarecimiento de los productos importados, gastos dolarizados e inversiones en capex. No obstante, este riesgo se mitiga con una política rigurosa de cobertura cambiaria, a través de instrumentos financieros como compra a futuro de dólares (Forward).

Adicionalmente, en el caso de tener deuda en dólares, el pago de intereses y capital de los créditos diferentes a operaciones de comercio exterior se cubren en su totalidad a través de instrumentos financieros como la compra a futuro de dólares (Forward Sintético), por lo cual no están sujetos a ningún impacto por fluctuaciones en el tipo de cambio.

Al 31 diciembre de 2022 la Compañía mantiene instrumentos financieros de cobertura denominados “Forwards” y se realizan compras en spot, contratados con entidades bancarias a término, para las cuales se ha pronosticado transacciones que se estiman altamente probables tanto de pago de productos importados que tienen compromisos en firme. Las condiciones de estos instrumentos a término se negocian para que sean coincidentes con las condiciones de los compromisos respectivos.

El siguiente es la posición activa y pasiva en moneda extranjera:

Concepto	31 de diciembre de			
	2022		2021	
	En US\$	Millones \$	En US\$	Millones \$
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,937,120	9.318	879,525	3.502
Cuentas por cobrar comerciales y otras	206,426	993	266,084	1.059
Total	2,143,546	10.311	1,145,609	4.561
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y otras	(12,043,550)	(57.932)	(16,099,587)	(64.095)
Obligaciones financieras	(320,101)	(1.540)	(931,688)	(3.709)
Total	(12,363,651)	(59.472)	(17,031,275)	(67.804)

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 diciembre de 2021 la Compañía tenía contratos Forward, así:

31 de diciembre de **2022** US \$ 18 millones

31 de diciembre de **2021** US \$ 29 millones

- **Riesgo de inflación**

En la medida en que la inflación afecta la demanda agregada, los ingresos de actividades ordinarias se pueden ver afectados. No obstante, la estrategia de precios y la diversificación de productos de la Compañía mitiga este posible impacto.

Adicionalmente, los pagos de los rendimientos derivados de los bonos ordinarios emitidos en 2012 y 2017 están indexados al IPC.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no tiene contratos para cubrir el riesgo de inflación, sin embargo, existe una política avalada por la Junta Directiva que determina los lineamientos para que en el momento en que se requiera, la Administración tome la cobertura correspondiente.

Para los acuerdos de instrumentos financieros derivados con instituciones financieras, se valida que dichas instituciones cuenten con altas calificaciones crediticias de solvencia. Estos instrumentos derivados son valuados mediante técnicas de valoración que utilizan datos observables del mercado.



Entre las técnicas de valoración que se aplican, se utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos y variables, incluyendo el tipo de cambio, las curvas de tasas de interés y de precios del producto básico subyacente.

- **Riesgo de tasa de interés**

La Compañía no está expuesta a cambios en las tasas de interés al momento de renovar sus créditos de largo plazo, diferentes a los bonos, debido a que están pactados con tasa de Interés fija. Los créditos que posee la Compañía a tasa variable son principalmente los indexados a IPC.

- **Riesgo de crédito**

Una proporción de las ventas de la Compañía se realiza a crédito, mediante líneas que ofrecen financiamiento con plazos hasta 60 días. La cartera generada por dichas líneas de crédito, por política de la Compañía, debe tener una cobertura o mitigante del riesgo (seguro de crédito, aval, póliza).

El otorgamiento de cupos de crédito a clientes se cumple bajo un proceso de análisis de crédito y aprobación en comités que cuentan con diferentes niveles de atribuciones y en los cuales se toman decisiones de forma conjunta con base en el análisis realizado a la situación de cada cliente. Las atribuciones de cada comité, así como el proceso de análisis y aprobación de cupos de crédito están registradas en una política de crédito y cartera.

El seguimiento y análisis del deterioro de cartera está a cargo del mismo comité que realiza la aprobación de los cupos de crédito. Para el cálculo del posible deterioro de cartera la Compañía se basa en el modelo simplificado de pérdida esperada NIIF 9 sobre el valor en riesgo de la cartera, como se explica en la nota (3.3).

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Bancos (1)	68.547	30.333
Caja (2)	31.745	28.151
Títulos (3)	20.103	65.264
Fondos de inversión	216	174
Total	120.611	123.922

- (1) La variación al 31 de diciembre de 2022 corresponde al aumento de los flujos de operación de la Compañía.
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, corresponde principalmente a recaudos realizados en las tiendas Homecenter y Constructor por un tercero especializado en manejo de valores por \$29.769 y \$25.510, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2022 la disminución corresponde a una menor contratación de CDTs.

Los saldos en bancos devengan intereses a las tasas variables diarias de depósitos bancarios. Ninguna de estas cuentas tiene restricción o gravámenes que limiten su disponibilidad.

Transacciones no monetarias: Las adiciones de activos por derecho de uso, según la Nota 11, fueron financiadas con nuevos pasivos por arrendamiento.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

a) Cuentas por cobrar comerciales

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Clientes	24.095	16.028
Cuentas corrientes comerciales	3.368	5.023
Subtotal deudores comerciales	27.463	21.051
Menos: Deterioro	(189)	(752)
Total cuentas por cobrar comerciales	27.274	20.299

Algunos de los valores en libros de cuentas por cobrar comerciales se provisionaron. El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes comprende:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Saldo al inicio del año	752	543
Recuperaciones(1)	(62)	—
Utilizaciones (2)	(501)	—
Aumentos	—	209
Saldo al final del año	189	752

1) Corresponde a la recuperación de cartera con clientes

2) En 2022 se realizó el castigo de las partidas determinadas por la Compañía como incobrables, las cuales se encontraban totalmente deterioradas.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de deterioro de la Compañía de acuerdo con la metodología de pérdida esperada de la cartera en riesgo. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía tiene diferentes tasas de pérdidas definidas para sus diferentes segmentos de clientes, se revela la tasa promedio esperada de pérdida.

31 de diciembre de 2022	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito promedio	0,19%	0,40%	2,08%	1,75%	2,81%	18,79%	4,34%
Valor en libros bruto	22.365	2.766	1.009	456	356	511	27.463
Pérdidas crediticias esperadas	(43)	(11)	(21)	(8)	(10)	(96)	(189)
	22.322	2.755	988	448	346	415	27.274

31 de diciembre de 2021	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor 120 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito promedio	0,18%	0,49%	2,17%	1,27%	3,48%	96,76%	-
Valor en libros bruto	16.542	2.678	691	315	115	710	21.051
Pérdidas crediticias esperadas	(29)	(13)	(15)	(4)	(4)	(687)	(752)
	16.513	2.665	676	311	111	23	20.299

La Compañía ha realizado la estimación de deterioro de cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con la metodología de pérdidas esperadas con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9. La tasa de pérdida esperada de crédito promedio varía de un año a otro por los ajustes de las variables macroeconómicas utilizadas en el modelo de pérdidas esperadas y las edades que presentan actualmente las cuentas por cobrar.

b) Cuentas por cobrar a entidades vinculadas y relacionadas

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Cuentas por cobrar vinculadas y relacionadas nacionales (Nota 31)	13.012	9.353
Cuentas por cobrar vinculadas y relacionadas del exterior (Nota 31)	1.665	816
Total cuentas por cobrar a partes vinculadas y relacionadas	14.677	10.169



c) Otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Corriente		
Deudores varios (1)	4.267	9.278
Anticipos y avances (2)	518	194
Cuentas por cobrar a trabajadores (3)	3.789	5.215
Otras (4)	90	918
Total otras cuentas por cobrar	8.664	15.605
Total a), b), c) cuentas comerciales por cobrar y otras - porción corriente	50.615	46.073
No corriente		
Cuentas por cobrar a trabajadores (3)	16.398	15.022
Deudores varios (5)	4.240	5.141
Subtotal cuentas por cobrar otras no corriente	20.638	20.163
Menos: Deterioro (6)	(2.510)	(5.542)
Total a), b), c) cuentas comerciales y otras	18.128	14.621
Total cuentas comerciales y otras	68.743	60.694

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar a entidades fiscales o municipales, proveedores de arriendo, ventas de chatarra entre otros, la disminución obedece al recaudo de cuentas por cobrar.
- (2) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores por prestación de servicios en proyectos de infraestructura.
- (3) Corresponde a préstamos a trabajadores otorgados para adquisición de vivienda, vehículo, motocicleta, seguros y emergencia, los cuales cuentan con garantía de acuerdo a su naturaleza.
- (4) Corresponde a las cuentas por cobrar a proveedores del exterior por reclamos en mercaderías, descuentos en fletes y otras relacionadas al proceso de mercancía importada. La disminución corresponde al recaudo de las cuentas por cobrar.
- (5) Corresponde a cuentas por cobrar a entidades prestadoras de Salud (EPS) y otros con acuerdos de pago vigentes.
- (6) Corresponde a deterioro de cuentas por cobrar con entidades prestadoras de Salud (EPS), Descodificados y cuentas por cobrar a empleados entre otros, El movimiento del deterioro de las otras cuentas por cobrar comprende.

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Saldo al inicio del año	5.542	2.496
Recuperaciones	(94)	—
Utilizaciones	(3.258)	(34)
Aumentos	320	3.080
Saldo al final del año	2.510	5.542



La apertura por vencimientos al 31 de diciembre de 2022 de las cuentas por cobrar a trabajadores a largo plazo es como sigue:

Tipo de préstamo	2023	2024	2025	2026	5 años o más	Total
Otros	241	2	—	—	—	243
Vehículo	238	140	88	78	2	546
Vivienda	2.826	2.651	2.359	2.174	5.599	15.609
Total	3.305	2.793	2.447	2.252	5.601	16.398

La apertura por vencimientos al 31 de diciembre de 2021 de las cuentas por cobrar a trabajadores a largo plazo es como sigue:

Tipo de préstamo	2022	2023	2024	2025	5 años o más	Total
Crédito de consumo	22	—	—	—	—	22
Otros	21	6	—	—	—	27
Vehículo	294	119	32	15	9	469
Vivienda	2.764	2.423	2.205	1.852	5.260	14.504
Total	3.101	2.548	2.237	1.867	5.269	15.022

9. INVENTARIOS

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Mercancías no fabricadas por la compañía	1.143.542	842.883
Inventarios en tránsito	124.468	292.961
Subtotal (1)	1.268.010	1.135.844
Menos: Deterioro de inventarios	(24.793)	(21.853)
Total	1.243.217	1.113.991

(1) Corresponde a mayores compras de mercadería como resultado del incremento en las ventas en el año 2022.

El movimiento del deterioro de inventarios es como sigue:

Saldo al inicio del año	21,853	17,259
Aumentos(1)	23,338	4,594
Utilizaciones (2)	(20,394)	—
Recuperaciones	(4)	—
Saldo al final del periodo	24,793	21,853

(1) Corresponde a estimaciones de deterioro con información y comportamientos actuales.

(2) Corresponde a la utilización de las diversas provisiones de inventarios.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la Compañía no tiene inventarios otorgados en garantías como parte del cumplimiento de deudas.



10. OTROS ACTIVOS

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos anticipado sistemas	4.912	4.087
Gastos anticipado servicios	1.787	1.218
Gastos anticipado impuestos	—	5
Gastos anticipado arriendos	—	489
Total	6.699	5.799

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Terrenos	291.680	292.048
Construcciones en curso	4.940	2.762
Construcciones y edificaciones	1.401.407	1.371.552
Maquinaria y equipo	336.896	322.958
Equipo de oficina	44.249	34.455
Equipo de computación y comunicación	73.348	62.336
Flota y equipo de transporte	22.306	19.360
Subtotal	2.174.826	2.105.471
Depreciación acumulada	(717.500)	(652.528)
Menos: Deterioro de equipo	(5.499)	(2.852)
Subtotal	(722.999)	(655.380)
Total Propiedades y equipo	1.451.827	1.450.091

11.1. Activos por derechos de uso

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Construcciones y edificaciones	1.047.966	993.271
Depreciación construcciones y equipos	(232.448)	(173.304)
Total activos por derechos de uso	815.548	819.967

El importe neto por los activos reconocido bajo arrendamiento financiero en entidades financieras, se detalla a continuación:

Flota y equipo de transporte	1.678	730
-------------------------------------	--------------	------------



El movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

	1 Ene 22	Costo				1 Ene 22	Depreciación				Deterioro 31 Dic 22	Neto 31 Dic 22
		Compras	Retiro	Reclasifi- caciones	31 Dic 22		Gasto	Retiro	Reclasifi- caciones	31 Dic 22		
Terrenos	292.048	—	(368)	—	291.680	—	—	—	—	—	—	291.680
Construcciones en curso	2.762	59.172	(154)	(56.840)	4.940	—	—	—	—	—	(2.368)	2.572
Construcciones y edificaciones	1.371.552	2.821	(315)	27.349	1.401.407	(367.039)	(35.231)	98	157	(402.015)	(2.129)	997.263
Maquinaria y equipo	322.958	8.519	(9.224)	14.643	336.896	(225.937)	(26.188)	8.415	(120)	(243.830)	(1.002)	92.064
Equipo de oficina	34.455	2.323	(854)	8.325	44.249	(14.249)	(6.692)	729	37	(20.175)	—	24.074
Equipo de computación y comunicación	62.336	11.698	(2.377)	1.691	73.348	(29.859)	(8.567)	2.059	(75)	(36.442)	—	36.906
Flota y equipo de transporte	19.360	1.932	(2.727)	3.741	22.306	(15.444)	(2.174)	2.579	1	(15.038)	—	7.268
Total	2.105.471	86.465	(16.019)	(1.091)	2.174.826	(652.528)	(78.852)	13.880	—	(717.500)	(5.499)	1.451.827

(1) El saldo por (\$1,091) de reclasificaciones en el costo, corresponde a softwares y licencias que hacen parte de los proyectos distintos a los de tecnología y cruza con los activos intangibles (Ver Nota 12)

El movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

	1 Ene 21	Costo				1 Ene 21	Depreciación				Deterioro 31 Dic 21	Neto 31 Dic 21
		Compras	Retiro	Reclasifi- caciones	31 Dic 21		Gasto	Retiro	Reclasifi- caciones	31 Dic 21		
Terrenos	292.048	—	—	—	292.048	—	—	—	—	—	—	292.048
Construcciones en curso	3.116	45.112	25	(45.491)	2.762	—	—	—	—	—	—	2.762
Construcciones y edificaciones	1.347.931	4.219	(838)	20.240	1.371.552	(332.841)	(33.883)	515	(830)	(367.039)	(2.129)	1.002.384
Maquinaria y equipo	320.613	8.044	(19.171)	13.472	322.958	(219.417)	(25.483)	17.735	1.228	(225.937)	(723)	96.298
Equipo de oficina	27.728	1.263	(1.746)	7.210	34.455	(10.772)	(4.472)	1.393	(398)	(14.249)	—	20.206
Equipo de computación y comunicación	60.579	6.207	(3.300)	(1.150)	62.336	(24.937)	(7.955)	3.033	—	(29.859)	—	32.477
Flota y equipo de transporte	20.429	799	(2.008)	140	19.360	(15.211)	(2.064)	1.831	—	(15.444)	—	3.916
Total	2.072.444	65.644	(27.038)	(5.579)	2.105.471	(603.178)	(73.857)	24.507	—	(652.528)	(2.852)	1.450.091

El movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

	1 Ene 22	Costo					1 Ene 22	Depreciación				Neto 31 Dic 22
		Adiciones IPC	Actualización contrato	Baja por finalización de contratos	Reclasifi- caciones	31 Dic 22		Gastos	Baja por finalización de contratos	Reclasifi- caciones	31 Dic 22	
Derechos de uso Construcciones y edificaciones	993.271	54.103	622	—	—	1.047.996	(173.304)	(59.144)	—	—	(232.448)	815.548
Total	993.271	54.103	622	—	—	1.047.996	(173.304)	(59.144)	—	—	(232.448)	815.548

El movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

	1 Ene 21	Costo					1 Ene 21	Depreciación				Neto 31 Dic 21
		Adiciones IPC	Actualización contrato	Baja por finalización de contratos	Reclasifi- caciones	31 Dic 21		Gastos	Baja por finalización de contratos	Reclasifi- caciones	31 Dic 21	
Derechos de uso construcciones y edificaciones	963.715	18.840	9.873	—	843	993.271	(110.728)	(61.886)	—	(690)	(173.034)	819.967
Derechos de uso maquinaria y equipo	2.318	—	—	(1.475)	(843)	—	(1.670)	(494)	1.474	690	—	—
Total	966.033	18.840	9.873	(1.475)	—	993.271	(112.398)	(62.380)	1.474	—	(173.034)	819.967



Activos totalmente depreciados

A continuación, se detallan los activos que se encuentran totalmente depreciados, cuyo valor en libros es cero:

Concepto	31 de diciembre de	
	2022	2021
Construcciones y edificaciones	45.397	45.111
Maquinaria y equipo	158.640	143.141
Equipo de oficina	6.942	5.497
Equipo de computación y comunicación	12.494	12.177
Flota y equipo de transporte	5.797	7.626
Total	229.270	213.552

12. INTANGIBLES

Concepto	31 de diciembre de	
	2022	2021
Programas para computador	79.497	69.827

El movimiento del costo y amortización de los intangibles se detalla a continuación:

	1 Ene 22	Costo				1 Ene 22	Amortización			Neto 31 Dic 22
		Compras	Retiros	Reclasifi- caciones	31 Dic 22		Gasto	Retiro	31 Dic 22	
Programas para computador	191.843	48	(3.360)	35.968	224.499	(122.016)	(26.341)	3.355	(145.002)	79.497
Construcciones en curso de Intangibles	—	34.876	1	(34.877)	—	—	—	—	—	—
Total	191.843	34.924	(3.359)	1.091	224.499	(122.016)	(26.341)	3.355	(145.002)	79.497

(1) El saldo por \$1.091 de reclasificaciones en el costo, corresponde a softwares y licencias que hacen parte de los proyectos distintos a los de tecnología y cruza con los activos (Ver Nota 11.1)

	1 Ene 21	Costo				1 Ene 21	Amortización			Neto 31 Dic 21
		Compras	Retiros	Reclasifi- caciones	31 Dic 21		Gasto	Retiro	31 Dic 21	
Programas para computador	161.040	276	(539)	31.066	191.843	(97.954)	(24.262)	200	(122.016)	69.827
Construcciones en curso de Intangibles	—	25.493	(6)	(25.487)	—	—	—	—	—	—
Total	161.040	25.769	(545)	5.579	191.843	(97.954)	(24.262)	200	(122.016)	69.827



13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Banco de Bogota (1)	220.000	220.000
Banco Davivienda (2)	100.000	-
Intereses devengados de créditos	1.289	719
Banco Citibank (3)	1.540	3.709
Total	322.829	224.428
Total obligaciones financieras corrientes	2.829	4.428
Total obligaciones financieras no corrientes	320.000	220.000

- (1) Corresponde a tres préstamos en pesos con Banco de Bogota por valor de \$34.000, \$36.000 y \$150.000 con vencimientos en diciembre de 2027.
- (2) Corresponde a préstamo con Banco Davivienda por valor de \$100.000 con vencimiento en junio 2030.
- (3) Corresponde a cartas de crédito con Banco Citibank.

No se han presentado incumplimientos durante el período en intereses, ni por ningún otro concepto relacionado con la cancelación de deudas o con las condiciones de las obligaciones financieras. Así mismo no existen covenants ni garantías exigibles para la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre de 2021 la tasa de interés promedio fue 9,42% y 6,40%, respectivamente.

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se encuentran respaldadas por pagarés.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS LEASING

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Leasing Bogotá	1.740	755
Porción corriente	151	226
Porción no corriente	1.589	529

Los recursos que se generaron en la emisión de bonos se destinaron principalmente a la adquisición de propiedades y reconversión de pasivos.



Las obligaciones a largo plazo correspondientes a arrendamiento financiero vencen como se muestra a continuación. Así mismo no existen covenants ni garantías exigibles para la Compañía.

Años	Arrendamiento financiero	
	31 de diciembre de	
	2022	2021
2023	—	220
2024	132	118
2025	458	154
2026	967	37
2027	32	—
Total	1.589	529

15. BONOS EMITIDOS

El 25 de septiembre de 2017, mediante resolución 1279 la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó a Sodimac Colombia S.A., la emisión de 500.000 bonos ordinarios con valor nominal de \$1.000.000 (pesos) cada uno. La circulación de los bonos será a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario en 5 series. En el mes de octubre de 2017 se emitieron 250.000 de los bonos ya mencionados en dos series (B00046 y B00053), transacción que fue autorizada por la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas en las actas No. 147 del 19 de julio de 2017 y 45 del 11 de agosto de 2017, respectivamente.

El 10 de agosto de 2012, mediante resolución 1227, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó a Sodimac Colombia S.A., la emisión de 300.000 bonos ordinarios con valor nominal de \$1.000.000 (pesos) cada uno. Los valores fueron emitidos a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario en 3 series (A5, C5 Y C10). En el mes de agosto de 2017 la Compañía realizó el pago de las series A5 y C5 por valor de \$110.000 millones de pesos, en el mes de junio del 2022 se realizó pago parcial de la serie C10 por \$136.662 millones y en el mes de agosto del 2022 se realizó el pago de la serie C10 por un valor de \$53.338 millones. Así mismo no existen covenants ni garantías exigibles para la Compañía.



		Saldos
Porción corriente		31 de diciembre de 2022
Serie		Intereses
Intereses Bonos Emitidos		7.245
Total intereses		7.2245

(1) Los Bonos Serie C10 vencieron en el mes de agosto de 2022.

					Saldos
Porción corriente					31 de diciembre de 2021
Serie	Plazo en años	Tasa de Corte	Monto adjudicado	Periodicidad	
C10 (1)	10	IPC + 3,88 % E,A.	190.000	Trimestre vencido	
Intereses Bonos Emitidos			5.349		
Total intereses					195.349

					Saldos
Porción no corriente					31 de diciembre de 2022 y 2021
Serie	Plazo en años	Tasa de Corte	Monto adjudicado	Periodicidad	
B0053	15	IPC + 3,65 % E,A.	139.180	Trimestre vencido	
B0046	7	IPC + 3,18 % E,A.	110.820	Trimestre vencido	
Total intereses					250.000

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

a) Cuentas comerciales por pagar

			31 de diciembre de	
			2022	2021
Proveedores nacionales			266.239	309.859
Proveedores del exterior			57.381	55.987
Total cuentas comerciales por pagar (a)			323.620	365.846

Corresponde a cuentas por pagar a proveedores dentro de los tiempos acordados con los mismos, por el ciclo normal de compras de la Compañía, el cual es consecuencia de los planes de ventas y la gestión de inventarios.

El plazo promedio de pago a proveedores es de 30 a 60 días.



b) Cuentas por pagar a entidades vinculadas y relacionadas

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Cuentas por pagar vinculadas y relacionadas nacionales	64.191	27.837
Cuentas por pagar vinculadas y relacionadas del exterior	26.131	24.083
Total cuentas por pagar a partes vinculadas y relacionadas (b) (Nota 31)	90.322	51.920

c) Otras cuentas por pagar

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Costos y gastos por pagar	85.841	77.736
Acreedores varios	20.391	18.557
Contratistas	2.483	3.396
Retenciones y aportes	665	517
Subtotal otras cuentas por pagar (c)	109.380	100.206
Total cuentas por pagar comerciales y otras (a+b+c)	523.322	517.972

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Cesantías	12.764	12.365
Vacaciones	13.245	12.705
Prima de vacaciones	8.283	7.312
Otros beneficios (1)	14.861	13.427
Otros	942	1.116
Intereses sobre cesantías	1.477	1.461
Total corriente	51.572	48.386
Otros beneficios – porción no corriente (1)	18.474	16.895
Total	70.046	65.281

(1) Corresponde a bonificaciones a empleados que son calculadas de acuerdo a la política vigente por la Compañía.

18. OTROS PASIVOS

a) Ingresos diferidos Gift Card y fidelización puntos CMR.

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Ingreso diferido Giftcard	6.023	6.240
Ingreso diferido fidelización de puntos CMR	3.839	5.709
Subtotal (a)	9.862	11.949

b) Pasivos contractuales por ventas no despachadas

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Ventas no despachadas	25.702	22.197
Devoluciones	1.597	1.904
Subtotal (b)	27.299	24.101

c) Otros ingresos diferidos

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Otros ingresos diferidos	425	740
Subtotal (c)	425	740

d) Ingresos recibidos para terceros

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Ingresos recibidos para terceros	317	2,345
Subtotal (d)	317	2,345
Total otros pasivos no financieros (a+b+c+d)	37.903	39,135



19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Instrumentos financieros de cobertura	938	272

20. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La Compañía cuenta con diversos tipos de contratos, que fueron analizados para determinar si pudiese existir un activo separable e identificable, se concluyó que los contratos de algunos inmuebles (terrenos y/o edificaciones) donde operan las tiendas Homecenter y Constructor, el centro de distribución y un contrato de arrendamiento de equipos están dentro de alcance de NIIF 16. Los siguientes son los pasivos por arrendamiento reconocidos:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Pasivos por arrendamiento con relacionadas	26.505	26.147
Pasivos por arrendamiento con terceros (1)	915.771	912.376
Total	942.276	938.523
Total porción corriente	52.054	53.875
Total porción no corriente	890.222	884.648
Total	942.276	938.523
Obligaciones por arrendamiento		
(a) hasta un año	52.054	53.875
(b) más de un año y no más de tres años	111.575	115.972
(c) más de tres años y no más de cinco años	121.965	124.939
(d) más de cinco años y no más de diez años	244.384	297.772
(e) más de diez años	412.298	345.965
	942.276	938.523
Gastos por intereses por arrendamiento		
(a) hasta un año	65,817	53,382
(b) más de un año y no más de tres años	122,722	111,720
(c) más de tres años y no más de cinco años	111,835	96,293
(d) más de cinco años y no más de diez años	211,257	170,274
(e) más de diez años	193,072	115,887
	704,703	547,556
Total salidas de efectivo por arrendamiento	1,646,979	1,486,079
Pagos de pasivos por arrendamiento	113,807	112,060
Arrendamientos de corto plazo y de bajo valor (2)	28,407	20,683

(1) Corresponde a 26 contratos de arrendamientos de tiendas y dos contratos de arrendamiento donde operan los Centros de Distribución.

(2) Corresponde a los gastos acumulados del arrendamiento de equipos de cómputo, tabletas, impresoras y maquinarias determinados de bajo valor o de corto plazo reconocido en resultados.

21. PASIVOS POR IMPUESTOS

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Activos por impuestos corrientes (a)	61.286	54.214
Pasivos por impuestos corrientes (b)	138.654	135.971
Total pasivo por impuestos corrientes, neto	77.368	81.757
Activos por impuestos corrientes (a)		
Retención de Industria y Comercio (1)	32.841	23.977
Retención de impuesto sobre las ventas - IVA (2)	19.781	18.377
Crédito fiscal IVA activos fijos reales productivos (3)	8.400	11.278
Anticipo renta (4)	264	582
Total	61.286	54.214

- (1) Corresponde a retenciones por Impuesto de Industria y Comercio practicadas por entidades bancarias por los recaudos con tarjetas débito y crédito, algunos clientes en los diferentes municipios del país también puede retener este impuesto, así como las Autorretenciones en la fuente por este mismo impuesto pagadas durante el año, que serán descontadas en las declaraciones anuales de ICA.
- (2) Corresponde a las retenciones de impuesto a las ventas practicadas por entidades bancarias sobre recaudos con tarjetas débito y crédito durante el último bimestre.
- (3) Corresponde al impuesto a las ventas de activos fijos reales productivos, los cuales serán descontables en el impuesto de renta.
- (4) Corresponde a saldos a favor y anticipos por cobrar en Renta.

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Pasivo por impuestos corrientes (b)		
Impuesto sobre las ventas por pagar (1)	47.463	(4.205)
Industria y comercio	43.304	38.670
Declaración de importación UAP	20.056	34.297
Retención en la fuente por renta	10.682	8.937
Impuesto sobre la renta	8.455	48.408
Impuesto a las ventas retenido	6.602	8.068
Retención industria y comercio	1.550	1.414
Impuesto alumbrado publico	542	382
Total	138.654	135.971

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde al saldo por pagar de impuesto a las ventas y para 2021 corresponde a saldo a favor de IVA.

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Impuesto corriente		
Ajuste de periodos anteriores	(3.815)	562
Impuesto sobre la renta reconocido en el periodo	119.613	144.761
Impuesto diferido actual	14.061	9.597
Total impuesto sobre la renta reconocido en el período	129.859	154.920



Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2022 y 2021 es la siguiente:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Utilidad antes de impuestos	440.376	504.593
Ajustes conciliación base contable con la base fiscal	(16.230)	(35.020)
Utilidad base de cálculo impuesto sobre la renta	424,146	469.573
Partidas que aumentan la utilidad		
Gastos no deducibles	72.732	70.861
Provisiones	72.249	67.307
Impuestos no deducibles	318	239
Otros	1.833	2.878
Partidas que disminuyen la utilidad		
Recuperación de provisiones	(2.421)	—
Deducción inversión en activos fijos	(23.058)	(15.654)
Devolución impuesto a la Riqueza	—	(2.424)
Provisiones	(58.073)	(41.984)
Diferencia en cambio	(1.926)	(3.420)
Otros	(5.947)	(6.435)
Utilidad líquida impuesto de renta	479.853	540.941
Impuesto de renta calculado al 32% - 2019 33%	158.351	167.692
Descuento 50% ICA pagado	(35.355)	(21.994)
Descuento tributario donaciones	(145)	(126)
Descuento tributario Colciencias	(3.238)	(811)
Total impuesto de renta	119.613	144.761
Tasa efectiva corriente	(27%)	(29%)
Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores	(3.815)	562
Impuesto diferido	14.061	9.597
Total – Gasto por impuesto corriente y diferido	129.859	154.920
Tasa efectiva total	29%	31%

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2019 y 2020 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

Conciliación patrimonial

Las principales diferencias entre el patrimonio contable y fiscal son:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Patrimonio contable	1.450.850	1.250.461
Más:		
Otros activos corrientes	24.278	23.608
Provisiones y pasivos estimados	120.456	71.432
Impuesto diferido pasivo	137.979	123.419
	282.713	218.459
Menos:		
Propiedades y equipo	(342.186)	(326.977)
Impuesto diferido activo	(35.611)	(40.338)
Otros activos corrientes	(1.504)	(1.960)
Patrimonio fiscal estimado	1.354.262	1.099.645

Pasivo por impuestos diferidos

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Impuesto diferido activo	35.611	40.338
Impuesto diferido pasivo	(137.979)	(123.419)
Patrimonio fiscal estimado	(102.368)	(83.081)

El siguiente es el detalle del reconocimiento del impuesto diferido activo y pasivo.

Año 2022	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo				
Cuentas por cobrar	411	(411)	—	—
Descuentos comerciales no realizados	6.061	127	—	6.188
Obligaciones por beneficios	10.006	995	—	11.001
Provisiones	14.726	3.386	—	18.112
Descuento de Industria y Comercio	9.045	(9.045)	—	—
Coberturas	89	221	—	310
Total impuesto diferido activo	40.338	(4.727)	—	35.611
Impuesto diferido pasivo				
Valoración contratos <i>Forward</i>	(619)	522	—	(97)
Propiedades y equipo	(120.667)	(15.038)	5.226	(135.705)
Otros pasivos	(2.133)	(44)	—	(2.177)
Total impuesto diferido pasivo	(123.419)	(14.560)	5.226	(137.979)
Impuesto diferido pasivo neto	(83.081)	(19.287)	5.226	(102.368)



Contrato de estabilidad jurídica SODIMAC COLOMBIA S. A.

La Compañía y el estado colombiano (la Nación – Ministerio de Comercio Industria y Turismo) suscribieron el contrato de estabilidad jurídica EJ – 06, el 2 de marzo de 2009 por el término de 20 años, el cual contempla la estabilidad de normas tributarias, aduaneras y comerciales y protege a la Compañía contra cambios adversos en dichas normas.

Así mismo, por parte de la Compañía se generó el compromiso de ejecutar un monto mínimo de inversiones en su actividad, con miras a fortalecer el crecimiento económico y la generación de empleo en Colombia.

Por consiguiente, la Compañía registra en los estados financieros el beneficio por deducción especial por inversión en activos reales productivos equivalente al 40% de la inversión efectiva realizada durante el ejercicio fiscal de 2022 y 2021. Si tales activos se enajenan o se dejan de utilizar en la actividad productora de renta antes del vencimiento del término de su vida útil, la Compañía deberá reembolsar el valor proporcional del beneficio obtenido en el año en la declaración del impuesto en que se presente tal hecho.

Los principales beneficios tributarios con motivo de la suscripción del contrato son

Renta - Deducción especial AFRP (Activos fijos reales productivos) - Artículo 158-3 E.T.:

Los contribuyentes de renta pueden deducir el 40% por inversión en activos fijos reales productivos. - Ley 1111 de 2006. La Compañía durante la vigencia del contrato, puede solicitar el 40% de deducción especial por inversión en AFRP (Activos fijos reales productivos).

Tarifa del impuesto de renta – Artículo 240 E.T.:

La tarifa única sobre la renta gravable de las sociedades anónimas de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras de conformidad con las normas pertinentes incluidas las sociedades y otras compañías extranjeras de cualquier naturaleza. Por el tiempo de vigencia del contrato de estabilidad jurídica la Compañía determinará su impuesto de renta aplicando una tarifa de hasta el 33%.

Tratamiento Impuesto a la Riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014 se estableció el impuesto a la riqueza para los años 2015, 2016 y 2017, para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, con una tarifa que oscila entre 0,20% y 1,15%, la cual depende del valor del patrimonio líquido fiscal poseído a 1 de enero de cada año.

La compañía instauró la demanda del Impuesto a la riqueza ante el Tribunal Superior de Cundinamarca para que se declare sin efecto las declaraciones de dicho impuesto presentadas en 2015, 2016 y 2017 por un total de \$15.346 millones por considerar que no está sujeta a este impuesto en virtud del contrato de estabilidad jurídica que tiene suscrito con la Nación. Las demandas fueron admitidas por el tribunal. En el año 2020 hubo audiencia por el año 2015 y 2017 se presentaron los alegatos en cada una de estas audiencias.

En octubre de 2021 fue resuelta la demanda del impuesto a la riqueza del año 2017 por valor de \$2.424 millones, por el Tribunal Superior de Cundinamarca en primera instancia sentencia Nro. 2018-00765-00.

Para las demandas correspondientes a los años 2015 y 2016 la DIAN presentó revocatoria ante el Tribunal sobre las resoluciones que negaron la devolución del Impuesto a la Riqueza solicitado por

Sodimac Colombia en el año 2017, con base en estas revocatorias de la Dian el Tribunal Superior de Cundinamarca emitirá sentencia definitiva a favor de la compañía por estos dos años.

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 31% para el año 2021 y el 33% para el año 2022 aplicando las disposiciones fiscales vigentes según ley de financiamiento Económico del año 2018 y Ley de Inversión Social (Ley 2155 del año 2021).

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano:

Ley 1819 de 2016

Modifica el Estatuto Tributario para conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los Marcos Técnicos Normativos. La Compañía aplica la tarifa del impuesto de renta de 33% establecida según el contrato de estabilidad jurídica vigente. Fue eliminado el impuesto sobre la renta CREE, pero como contraprestación fue creada la nueva autorretención del 0,40%, basado en los ingresos al cierre de cada mes.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Ley de Financiamiento

(Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, vigente al 31 de diciembre de 2019).

Impuesto sobre la renta

Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.



Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

El impuesto a las ventas (IVA) efectivamente pagado en la adquisición, construcción, formación e importación de activos fijos reales productivos podrán ser descontados del impuesto de renta a cargo correspondiente al año en que se efectuó el pago o en cualquiera de los periodos gravables siguientes. Este descuento procederá también cuando los activos fijos reales productivos se hayan adquirido, construido o importado a través de contratos de arrendamiento financiero o leasing con opción irrevocable de compra.

Ley de crecimiento económico

(Ley 210 de 2019) En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 210 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta

La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen simple.

Los descuentos tributarios establecidos en la ley de financiamiento se mantienen en esta nueva ley.

Ley de Inversión Social

(Ley 2155 de septiembre 14 de 2021). Principales Cambios:

Impuesto sobre la renta

Se modifica la tarifa general del Impuesto sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 35% a partir del año gravable 2022, más tres puntos porcentuales (3%) para las entidades del Sector financiero por los años 2022 hasta el año 2025, Sodimac Colombia aplica como tarifa máxima del impuesto sobre la renta la tarifa del 33%, norma estabilizada según Contrato de Estabilidad Jurídica Vigente hasta el año 2029. En cuanto a los beneficios Tributarios (descuentos Tributarios) la Ley de Inversión social los mantiene.

Ley 2277 de 2022

(Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social del 13 de diciembre del 2022). Principales cambios:

Impuesto sobre la renta

Se mantiene la tarifa del 35% para personas jurídicas. Sodimac aplica como tarifa máxima el 33%, norma estabilizada según contrato de Estabilidad Jurídica. Se establece una tasa efectiva de tributación mínima para las personas jurídicas, que no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto depurado sobre la utilidad depurada, aplicando la fórmula prevista en la norma.

Se elimina la deducción por donaciones e inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, y se permite un descuento del 30% en estas inversiones.

Se elimina el descuento tributario del 50% del impuesto de industria y comercio, se podrá tomar como deducción en un 100%.

Aumenta la tarifa al 15% para las ganancias ocasionales percibidas por sociedades, entidades extranjeras y personas naturales no residentes.

Se crea un límite sobre algunos de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (INCRNGO), rentas exentas, deducciones especiales y créditos tributarios del 3% anual de la renta líquida ordinaria, calculada antes de deducir las deducciones especiales que contempla la norma.

Impuesto sobre las ventas

IVA Se deroga la exención especial de los días sin IVA. Se excluye de este impuesto la importación de bienes objeto de tráfico postal, envíos urgentes o envíos de entrega rápida cuyo valor no exceda de USD 200; de acuerdo a lo establecido en cada acuerdo o TLC, en virtud del cual, se obligue expresamente al no cobro del impuesto.

El servicio de transporte de valores, autorizado por la superintendencia de Vigilancia Privada, cambia su tratamiento de excluido a gravado.

Impuestos nuevos

Impuesto nacional sobre productos plásticos de un solo uso, utilizados para envasar, embalar o empacar bienes; El hecho generador corresponde a la venta o retiro para consumo propio o importación de plásticos de un solo uso y estará a cargo del importador o productor. Este impuesto no será deducible del impuesto de renta.

Se establece el impuesto de timbre para los actos de enajenación de inmuebles a partir de 20.000 UVT con una tarifa desde el 1,5% hasta el 3%. Además, la norma reseña que concurrirá con el impuesto de registro.

Tributación internacional

Se modifica la definición de la sede efectiva de administración, establece como el lugar en el que materialmente se toman decisiones comerciales y de gestión necesarias para llevar a cabo las actividades de la sociedad o entidad en el día a día.

Se establece un nuevo concepto como presencia económica significativa con base en el cual las personas naturales no residentes y las personas jurídicas y entidades extranjeras serán contribuyentes del impuesto sobre la renta en Colombia sobre los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o prestación de servicios a favor de clientes y/o usuarios ubicados en el territorio nacional, siempre que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:



- a) Si la persona no residente mantiene una interacción deliberada y sistemática en el mercado colombiano, con clientes ubicados en el territorio nacional y durante el año gravable anterior o en curso hubiere obtenido ingresos brutos de 31.000 UVT o más con clientes en el territorio nacional.
- b) Si la persona no residente presta servicios relacionados con aplicaciones móviles, libros electrónicos, servicios online de plataformas de intermediación, servicios o licenciamiento de motores de búsqueda online, incluyendo software personalizado, suministro de derecho de uso o explotación de intangibles y suscripciones a medios audiovisuales a personas dentro del territorio nacional.

Las entidades no domiciliadas en Colombia podrán declarar y pagar el impuesto sobre la renta al 3% sobre la totalidad de ingresos brutos de la venta o prestación del servicio o podrá optar porque le practiquen una retención en la fuente del 10% sobre los pagos que les realicen.

Precios de transferencia

La Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2021 por compras a proveedores del exterior, ubicados en países denominados por el estado colombiano como paraísos fiscales; concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las compras realizadas a proveedores del exterior, ubicados en países denominados paraísos fiscales durante el período 2022; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2021, por lo cual se considera que no existirá impacto en la declaración de renta del período 2022.

Normas de Emergencia sanitaria y Económica por COVID-19

En el año 2021 la Compañía dio aplicabilidad a todas las normas tributarias Nacionales y Municipales, dando los cumplimientos exigidos de procedimiento tributario y aprovechando los beneficios dados por el Gobierno en cada una de estas.

La Compañía participó en los 2 días decretados sin IVA en el año 2022, generando un incremento significativo en las ventas.

Aprovechamientos tributarios

Durante el año 2022 la Compañía realizó el proceso de solicitud de beneficios tributarios a través de Colciencias en la categoría de innovación y desarrollo, donde fueron aprobados proyectos de inversión por \$ 12.954 millones, el cual otorga descuento tributario de \$3.238 millones beneficio que será utilizado en el impuesto de renta del año 2022.

22. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 el capital autorizado asciende a 36.000.000 acciones comunes con un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 29.975.000 de acciones. La composición accionaria es como sigue:

La composición accionaria es como sigue:

Compañía	Número de acciones	Participación %
Organización Corona S.A.	15.236.083	50,829
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	14.687.750	49,000
Defina S.A.S.	25.181	0,084
Minecol S.A.S.	12.993	0,043
Promin S.A.S.	12.993	0,043
Total acciones	29.975.000	100

Dividendos decretados y pagados

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A., Acta No. 58 del 31 de marzo de 2022, se aprobó por parte de este órgano societario dividendos en calidad de exigibles por \$104.902 millones de las utilidades del año 2021, los cuales se pagaron en el mes de abril de 2022.

Compañía	Participación
Organización Corona S.A.	53.321
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	51.402
Defina S.A.S.	88
Minecol S.A.S.	46
Promin S.A.S.	45
Total	104.902

Reservas

El saldo de reservas comprende:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Reserva legal	31.865	31.865
Reserva para depreciación flexible	12.573	12.573
Reservas de expansión (1)	957.103	712.331
Total reservas	1.001.541	756.769

(1) De acuerdo al acta 58 de la Asamblea Extraordinaria de accionistas se aprobó por parte de este órgano societario la apropiación de la utilidad del año 2021 el valor de \$244.770 para la reserva de expansión.

Reserva legal

De acuerdo con la ley colombiana, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía.

Reserva exceso de depreciación flexible

Hasta el año 2008, y de acuerdo con la normativa fiscal vigente a esa fecha, la Compañía apropió de sus utilidades un 70% de la diferencia entre el mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable con el propósito de que procediera la deducción por depreciación acelerada de algunos activos. En los períodos posteriores cuando la depreciación fiscal sea inferior a la contable se podrá liberar de la reserva fiscal un 70% de esta diferencia a título de ingreso no gravado.

Otro resultado integral

La Compañía registró el resultado que se generó en la aplicación por primera vez de las NIIF por \$141.135, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Utilidades por adopción primera vez NIIF	141.135	146.361
Total otro resultado integral	141.135	146.361
Ganancia neta por acción		
Ganancia neta del ejercicio (en pesos)	310.517.085.166	349.672.728.426
Acciones en circulación	29.975.000	29.975.000
Ganancia por acción (en pesos)	10.359	11.665

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31 de diciembre de	
Compañía	2022	2021
Ingresos por venta de productos	6.453.737	5.558.235
Devoluciones y descuentos	(516.435)	(350.744)
Total ingresos por venta de productos	5.937.302	5.207.491
Ingresos por servicios y comisiones	43.693	35.126
Total ingresos ordinarios	5.980.995	5.242.617

El aumento al 31 de diciembre de 2022 con respecto al mismo período de 2021, corresponde principalmente a las campañas comerciales implementadas.



	31 de diciembre de	
Obligaciones de desempeño	2022	2021
Saldo Inicial del periodo	18.153	18.576
Obligaciones de desempeño satisfechas en el periodo	(18.153)	(18.576)
Obligaciones de desempeño no satisfechas en el periodo	25.702	18.153
Saldo final del periodo (1)	25.702	18.153

(1) Corresponde a ventas en las cuales la Compañía identifica que no ha cumplido las obligaciones de desempeño, son considerados ingresos diferidos (ver nota 18 literal b.)

Ventas con derecho de devolución	1,597	1,438
----------------------------------	-------	-------

Corresponde a la estimación de devoluciones realizada por la Compañía al cierre del periodo. (Ver nota 18 literal b).

24. COSTO DE VENTAS

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Costo de ventas por ventas de productos y servicios	(4.437.306)	(3.829.367)
Descuentos comerciales y recuperaciones (1)	271.162	229.722
Deterioro de inventarios (2)	(58.482)	(47.346)
Total costo de ventas	(4.224.626)	(3.646.991)

(1) Corresponde principalmente a negociaciones comerciales.

(2) Incluye utilización de inventario \$20.394 millones y se constituyó una nueva provisión por \$ 23.338 millones (ver nota 9).

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos de personal	(143.858)	(130.734)
Transporte y otros servicios (1)	(97.935)	(46.517)
Depreciación (2)	(31.157)	(32.303)
Gastos logísticos (3)	(18.522)	(5.550)
Impuestos	(16.552)	(14.993)
Diversos	(11.566)	(10.115)
Mantenimiento y reparaciones	(9.319)	(7.992)
Amortización	(6.641)	(7.451)
Honorarios	(4.813)	(5.326)
Arrendamientos (4)	(4.444)	(2.440)
Gastos de viaje	(3.244)	(1.098)
Seguros	(870)	(838)
Contribuciones y afiliaciones	(595)	(488)
Adecuaciones e instalaciones	(93)	(111)
Gastos legales	(67)	(298)
Total	(349.676)	(266.254)

(1) Corresponde principalmente a gastos de servicios de fletes, servicios públicos, vigilancia, temporales, entre otros.

(2) Corresponde a la depreciación de propiedades, equipos y activos por derecho de uso (ver nota 28).

(3) Corresponde a gastos logísticos de almacenamiento y moras de contenedores previstas en el proceso de importación de mercaderías.

(4) Corresponde a arrendamientos determinados como de bajo valor y de corto plazo que se reconocen como gasto de arrendamiento.



26. GASTOS DE VENTAS

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos de personal	(249.622)	(234.283)
Transporte y otros servicios	(229.796)	(187.093)
Depreciación (1)	(106.839)	(103.933)
Impuestos	(65.357)	(57.069)
Comisiones sobre ventas	(32.902)	(25.941)
Mantenimiento y reparaciones	(31.676)	(20.117)
Publicidad	(29.395)	(19.931)
Arrendamientos (2)	(23.963)	(18.244)
Diversos (3)	(22.416)	(24.596)
Amortización	(19.700)	(16.811)
Adecuación e instalación	(11.442)	(14.858)
Seguros	(7.293)	(6.400)
Honorarios	(3.763)	(3.326)
Gastos de viaje	(538)	(242)
Contribuciones y afiliaciones	(309)	(276)
Gastos legales	(216)	(209)
Total	(835.227)	(733.329)

(1) Incluye la depreciación de propiedades, equipo y depreciación de activos por derecho de uso (ver nota 28).

(2) Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 corresponde a mayores pagos por arrendamientos variables por ventas.

(3) Corresponde principalmente a muestras y exhibiciones, papelería, elementos de cafetería y casino entre otros.

27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Ingresos		
Intereses (1)	5.798	6.596
Ingresos por comisiones	325	459
Total ingresos financieros	6.123	7.055
Gastos		
Intereses obligaciones financieras (2)	(63.397)	(39.386)
Intereses pasivo por arrendamiento (3)	(63.445)	(55.514)
Gastos bancarios	(955)	(1.027)
Comisiones	(794)	(1.331)
Total gastos financieros	(128.591)	(97.258)

(1) Corresponde principalmente a los intereses devengados por carteras colectivas constituidas y otros títulos.

(2) La variación corresponde principalmente al efecto de la variación del IPC del año 2022 sobre los Bonos emitidos.

(3) Efectos por la actualización de los contratos reconocidos en NIIF 16 por ajustes en los cánones de arrendamiento a IPC (Ver Nota 28).



28. ARRENDAMIENTOS CON EFECTO EN RESULTADOS

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Depreciación del derecho de uso		
Depreciación construcciones y edificaciones	59.144	61.950
Depreciación maquinaria y equipo	—	430
Total	59.144	62.380
Intereses por amortización del pasivo por arrendamiento		
Intereses pasivos por arrendamiento con terceros	61.550	53.643
Intereses pasivos por arrendamiento tiendas con relacionadas	1.895	1.871
Total intereses pasivos por arrendamiento	63.445	55.514

29. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Ingresos		
Otros ingresos	4.430	2.336
Ingresos por siniestros	3.126	2.331
Recuperación de impuestos	—	6.179
Utilidad en venta de propiedades y equipos	1.026	342
Total ingresos	8.582	11.188
Egresos		
Pérdidas por siniestro	(5.256)	(3.416)
Pérdida en retiro de propiedades y equipos	(3.303)	(1.896)
Donaciones	(796)	(918)
Otros diversos	(568)	(5.007)
Multas, sanciones y litigios	(405)	(369)
Total egresos	(10.328)	(11.606)
Total ingreso (gasto), neto	(1.746)	(418)



30. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Ingresos		
Valoración <i>forward</i> (1)	25.183	15.786
Ingreso por diferencia en cambio	12.512	25.485
Total ingresos por diferencia en cambio	37.695	41.271
Gastos		
Valoración <i>forward</i> (1)	(9.999)	(3.812)
Gasto por diferencia en cambio	(34.572)	(38.288)
Total gastos por diferencia en cambio	(44.571)	(42.100)
Gasto por diferencia en cambio neta	(6.876)	(829)

(1) Las valoraciones por forward se detallan en la nota 6.1

Diferencia en cambio de las transacciones en moneda extranjera

Se presenta a continuación el detalle de las diferencias en cambio de los activos y pasivos reconocidos en el resultado del periodo.

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Realizada	(6.968)	(1.371)
No realizada	92	542
Gasto total por diferencia en cambio	(6.876)	(829)

31. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS Y RELACIONADAS

31.1. Transacciones con compañías vinculadas

Los saldos con partes relacionadas se originan en operaciones celebradas con Organización Corona S. A. (OCSA) e Inversiones Falabella de Colombia S. A., Compañías accionistas de Sodimac Colombia S. A., y con algunas Compañías afiliadas por tener accionistas comunes. Estas operaciones se llevaron a cabo en condiciones de mercado.



	31 de diciembre de	
Saldos de cuentas por cobrar y pagar	2022	2021
Cuentas por cobrar compañías vinculadas y relacionadas nacionales (ver nota 8)		
Banco Falabella S.A.	6.327	4.300
ABC de Servicios Sas	5.353	2.750
Falabella.COM S.A.S.	1.004	867
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	291	135
Falabella de Colombia S. A.	37	22
Ikso SAS	—	1.182
Insumos y Agregados de Colombia SAS	—	18
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	—	79
Subtotal cuentas por cobrar partes vinculadas y relacionadas nacionales	13.012	9.353
Cuentas por cobrar compañías vinculadas y relacionadas del exterior (ver nota 8)		
Sodimac S.A. (Chile)	775	305
Falabella Tecnología Corporativa Ltda (Chile)	534	183
Falabella S.A. (Chile)	229	147
Tiendas Del Mejoramiento del Hogar S.A. (Peru)	76	33
Servicios Falabella (Chile)	48	20
Homecenter Sodimac S.A. (Uruguay)	3	—
Comercializadora SDMHC S.A. de C.V. (México)	—	119
Construdecor S.A. (Brasil)	—	9
Subtotal cuentas por cobrar partes vinculadas y relacionadas del exterior	1.665	816
Total cuentas por cobrar partes vinculadas y relacionadas	14.677	10.169



	31 de diciembre de	
Cuentas por pagar partes relacionadas	2022	2021
Cuentas por pagar compañías vinculadas y relacionadas nacionales (ver nota 16)		
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S.	22.676	(3.166)
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	17.100	16.318
Banco Falabella S.A.	10.887	5.637
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	9.544	1.769
Derco Colombia S.A.S.	3.362	3.343
ABC de Servicios S.A.	2.149	3.741
Locería Colombiana S.A.S.	984	1.260
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S.	607	823
Falabella.COM S.A.S.	19	19
Falabella de Colombia S.A.	13	—
Mall Plaza Servicios S.A.S.	—	77
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	—	48
Electro Porcelana Gama S.A.S.	(7)	(8)
Concretos Alion S.A.S.	(3)	—
Organización Corona S.A.	—	—
Almacenes Corona S.A.	(12)	(20)
Suministros de Colombia S.A.S.	(1.320)	(879)
Corlanc S.A.S.	(1.808)	(1.125)
Subtotal cuentas por pagar partes vinculadas y relacionadas nacionales	64.191	27.837
Cuentas por pagar compañías vinculadas y relacionadas del exterior (Ver nota 16)		
Falabella Tecnología Corporativa Ltda (Chile)	14.689	10.985
Sodimac S.A. (Chile)	7.068	8.818
Falabella SA (Chile)	2.149	2.847
Logística Internacional Ltda. (Chile)	1.846	587
Servicios Falabella SPA (Chile)	173	76
Falabella.COM SPA (Chile)	141	755
Tiendas Del Mejoramiento del Hogar S.A. (Peru)	65	15
Subtotal cuentas por pagar partes vinculadas y relacionadas del exterior	26.131	24.083
Total cuentas por pagar entidades vinculadas y relacionadas	90.322	51.920



Las condiciones de negociación con las Compañías vinculadas se detallan a continuación:

Compañía	Plazo	Relación comercial
Organización Corona S.A. NIT 860.002.688-6	Inmediato	Principalmente se realizan pago de dividendos, también se llevan a cabo operaciones comerciales por la prestación de servicios de apoyo técnico.
Inversiones Falabella de Colombia S.A. NIT 900.017.459-6	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Minecol S.A.S. NIT 890.900.122-1	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Defina S.A.S. NIT 860.008.278-7	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Promin S.A.S. NIT 860.008.414-2	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S. NIT 860.068.121-6	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde al servicio de transporte, almacenamiento y bodegaje de algunas de las mercancías importadas de la Compañía.
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S. NIT 860.002.536-5	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de los siguientes productos: Obra gruesa, pisos, paredes, aseo, baños y cocinas.
Locería Colombiana S.A.S. NIT 890.900.085-7	60 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta, principalmente vajillas.
Suministros de Colombia S.A.S. NIT 890.900.120-7	45 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de obra gruesa y pegante.
Corlanc S.A.S. NIT 900.481.586-1	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de pinturas.
Electro Porcelana Gamma S.A.S. NIT 890.900.121-4	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta cerámica y porcelana.

Continúa en la siguiente página →



→ Viene de la página anterior

Compañía	Plazo	Relación comercial
Banco Falabella S.A. NIT 900.047.981-8	30 días	Su controlante es inversiones Falabella de Colombia S.A. quien a su vez es accionista en un 49% de Sodimac Colombia S.A. Las operaciones que se realizan entre estas dos sociedades corresponden a la tarjeta de crédito CMR, en términos que Sodimac Colombia S.A., es aliado comercial y los tarjetahabientes del banco pueden realizar consumos y redimir los puntos que sus consumos les otorgan en las tiendas de Sodimac Colombia S.A. Así mismo, se tiene un contrato de corresponsalía no bancaria para efectos del recaudo de cartera, estas operaciones se hacen en condiciones de mercado.
Agencia de Seguros Falabella Ltda. NIT 900.074.589-8	30 días	Venta de seguros en tienda.
Mallplaza Servicios S.A.S. NIT 901.120.943-3	5 primeros días calendario	Contrato de arrendamiento de la tienda Barranquilla Norte en el cual Mall Plaza es el arrendador.
Linio Colombia S.A.S. NIT 900.499.362-8	30 días	Venta de productos en la plataforma Marketplace de Linio.
Derco Colombia S.A.S. NIT 900.327.290-9	30 días	Director Relacionado de Empresas del Grupo Falabella, Corresponde a compra de mercancías para la venta de los productos de vehículos y el servicio de arrendamiento de montacargas.
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S. NIT 900.906.350-7	30 días	Relacionado de Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancías para la venta de los productos de Obra Guesa.
Almacenes Corona S.A.S. NIT 860.500.480-8	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a Ventas de productos por el canal de ventas a empresas.
IKSO S.A.S. NIT: 901.331.844-8	30 días	Controlado por Inversiones Falabella de Colombia S.A. y relacionado de Organización Corona S.A. Corresponde a cuentas por cobrar por estudios de la Franquicia IKEA.
Falabella de Colombia S.A. NIT 900.017.447-8	60 días	Controlado de Inversiones Falabella de Colombia S.A. Corresponde a ventas de productos por el canal de ventas a empresas.
ABC de Servicios S.A. NIT: 830.514.755-1	30 días	Administración de programa de puntos



Al 31 de diciembre de 2022 se tuvieron las siguientes transacciones

	Compras	Ingresos	Gastos	Recuperaciones	Recuperación por acuerdos comerciales	Mandato
Vinculados nacionales						
ABC de servicios S.A.S.	—	—	14.954	142	—	—
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	—	2.836	599	381	—	22.093
Agromil S.A.S.	—	—	—	—	—	—
Almacenes Corona S.A.S.	—	66	9	—	—	—
Banco Falabella S.A.	—	14.363	3.708	2.609	—	—
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S.	328.872	2.304	443	16.820	26.564	—
Corlanc S.A.S.	37.874	13	—	894	3.235	—
Derco Colombia S.A.S.	24.543	112	6.313	732	1.929	—
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	—	19	58.441	775	—	27.145
Falabella de Colombia S.A.	—	166	14	—	—	—
Ikso S.A.S.	—	—	—	47	—	—
Insumos y Agregados de Colombia S.A.S.	29.291	96	4	—	864	—
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	—	—	167	—	—	—
Linio Colombia S.A.S.	—	7	1.854	—	—	(1.017)
Locería Colombiana S.A.S.	15.024	75	0	271	1.647	—
Mall Plaza Servicios S.A.S.	—	6	6.167	—	—	—
Minecol S.A.S.	—	—	—	—	—	—
Organización Corona S.A.	—	—	—	265	—	—
Promin S.A.S.	—	—	—	—	—	—
Suministros de Colombia S.A.S.	51.995	42	—	—	3.630	—
Minerales Industriales S.A.	—	3	—	—	—	—
Concretos Alion S.A.S.	—	78	—	—	—	—
Subtotal vinculados nacionales	487.599	20.186	92.673	22.936	37.869	48.221
Vinculados del exterior						
Falabella Tecnología Corporativa Ltda (Chile)	—	—	28.459	100	—	—
Sodimac SA (Chile)	17.075	—	15.620	905	—	—
Tiendas Del Mejoramiento del Hogar (Peru)	—	—	62	—	—	—
Falabella SA (Chile)	—	—	12.487	1.218	—	—
Falabella.com SPA (Chile)	—	—	780	—	—	—
Servicios Falabella SPA (Chile)	—	—	200	48	—	—
Logística Internacional Ltda (Chile)	3.515	—	195	—	—	—
Comercializadora SDMHC S.A. de C.V. (México)	—	—	2	—	—	—
Construdecor S.A. (Brasil)	—	—	2	—	—	—
Subtotal vinculados del exterior	20.590	—	57.807	2.271	—	—
Total	508.189	20.186	150.480	25.207	37.869	48.221



Al 31 de diciembre de 2021 se tuvieron las siguientes transacciones

	Compras	Ingresos	Gastos	Recuperaciones	Recuperación por acuerdos comerciales	Mandato
Vinculados nacionales						
Organización Corona S.A.	—	—	—	—	191	—
ABC de Servicios S.A.S.	—	—	—	15.708	—	—
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	—	1.935	—	122	109	—
Almacenes Corona S.A.S.	—	17	—	1	—	—
Banco Falabella S.A.	—	11.706	—	2.321	2.810	—
Compañía Colombiana de Cerámica S.A.S.	279.056	554	—	332	17.875	24.530
Corlanc S.A.S.	28.915	—	—	—	1.553	1.724
Derco Colombia S.A.S.	17.116	32	—	5.768	508	1.477
Despachadora Internacional de Colombia S.A.S.	—	4	—	46.248	489	—
Falabella de Colombia S. A.	—	174	—	—	—	—
Ikso S. A. S.	—	—	—	—	1.049	—
Insumos y Agregados de Colombia S. A. S.	26.426	—	—	49	—	323
Linio Colombia S.A.S.	—	—	—	1.446	251	—
Locería Colombiana S.A.S.	13.458	69	—	1	235	1.403
Mall Plaza Servicios S.A.S.	—	48	—	5.495	—	—
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bo S.A.	—	—	—	21	—	—
Inversiones Falabella de Colombia S.A.	—	—	—	80	—	—
Suministros de Colombia S.A.S.	43.335	83	—	—	—	1.727
Subtotal vinculados nacionales	408.307	14.622	—	77.595	25.071	31.185
Vinculados del exterior						
Falabella Tecnología Corporativa Ltda (Chile)	—	—	—	14.160	—	—
Sodimac SA (Chile)	—	—	—	25.210	—	—
Tiendas Del Mejoramiento del Hogar (Peru)	—	—	—	12	—	—
Falabella S. A. (Chile)	—	—	—	9.725	—	—
Falabella S. A. (Argentina)	—	—	—	23	—	—
Falabella.com SPA (Chile)	—	—	—	825	—	—
Servicios Falabella SPA (Chile)	—	—	—	202	—	—
Homecenter Sodimac SA (Uruguay)	—	—	1	—	—	—
Logística Internacional Ltda. (Chile)	—	—	—	1.945	—	—
Comercializadora SDMHC S. A. de C.V. (México)	—	—	127	—	—	—
Construdecor S.A. (Brasil)	—	—	9	—	—	—
Subtotal vinculados del exterior	—	—	137	52.101	—	—
Total	408.307	14.622	137	129.696	25.071	31.185

La compensación del personal directivo y otros miembros claves de la gerencia al 31 de diciembre de 2022 fue de \$14.602 millones y durante el año 2021 fue de \$10.169 millones, de acuerdo con la política vigente de la Compañía.



32. COMPROMISOS Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2022 no se tenían garantías como respaldo a los créditos relacionados, sin considerar las cartas de crédito sin utilizar emitidas a proveedores de comercio exterior de órdenes de compra en proceso de producción.

33. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía, con el apoyo de sus asesores legales, han calificado las reclamaciones y/o contingencias en probables, posibles y remotas, según corresponda. En relación con las probables, las mismas han sido provisionadas en los estados financieros.

La administración estima que el resultado de los eventos contingentes correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Compañía.

La compañía tiene 9 procesos en estado posible los cuales suman \$361 millones.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 23 febrero 2023. Los mismos van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Sodimac Colombia S.A.

Certificación de los estados financieros

A los señores miembros de la Junta Directiva
de Sodimac Colombia S. A.

3 de marzo de 2023

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Sodimac Colombia S. A. finalizados al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- De acuerdo con nuestro mejor entendimiento los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados al 31 de diciembre de 2022.

ORIGINAL
FIRMADO

Miguel Pardo Brigard
Representante Legal

ORIGINAL
FIRMADO

Shirley Ivonne Ramírez Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No 96897 - T
(Ver certificación adjunta)



Informe del Revisor Fiscal

Sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea, sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero.

A los señores Accionistas de
Sodimac Colombia S. A.

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Sodimac Colombia S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio y el Anexo 1 del Capítulo I del Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la administración

La administración de la entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que



buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y sobre la eficacia de los controles del proceso de reporte de información financiera.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en poder de la entidad al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes en el proceso de reporte de información financiera y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder y los controles sobre el reporte de información financiera operaron de manera efectiva.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Sodimac Colombia S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

ORIGINAL
FIRMADO

Juan Sebastián Rojas Villar

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 262502- T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

3 de marzo de 2023



Eventos posteriores al cierre

A la fecha de la publicación de este informe no existen eventos relevantes posteriores al cierre que deban ser informados.

Informe especial

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, la Administración de Sodimac Colombia S.A., en su calidad de Empresa Controlada del Grupo Empresarial cuya matriz es Organización Corona S.A., informa a la Asamblea General de Accionistas que:

1. Durante el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2022, ni a la fecha de este informe, Sodimac Colombia S.A. ha concluido ni llevado a cabo operaciones de mayor importancia, de manera directa o indirecta, ni ha tomado o dejado de tomar decisiones de mayor importancia, por influencia o en interés con Organización Corona S.A., o sus empresas filiales y subordinadas, distintas de las transacciones normales derivadas de la operación del negocio.
2. Las transacciones normales derivadas de las operaciones con empresas vinculadas se detallan en la nota 31 a los Estados Financieros.

Así mismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, se informa que la Sociedad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Así, la utilización que se ha hecho de obras protegidas por los derechos de autor ha sido autorizada por sus legítimos titulares y se cuenta con las licencias o autorizaciones respectivas.

El Código de Ética establece las pautas de comportamientos de la Compañía y de todas las personas a ella vinculadas, y allí se estipula la obligación de respetar los derechos relativos a la titularidad de la información recibida, o a la que se tiene acceso con ocasión de su vinculación a la Sociedad. Así mismo, se prohíbe el uso o aprovechamiento de software no licenciado o autorizado expresamente por la Compañía, así como copiar o reproducir de cualquier manera y para cualquier propósito el software que ésta haya licenciado. La declaración de entendimiento y compromiso con el cumplimiento del Código de Ética se realiza al momento de la contratación de empleados y proveedores, manifestación que en el caso de todos los empleados y de los proveedores críticos se renueva anualmente.

Existe una política de protección de la propiedad intelectual y derechos de autor, mediante la cual se establecen las pautas y lineamientos que permiten proteger de manera correcta la propiedad industrial e intelectual de la Empresa.

Durante el año 2022 no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

Perspectivas

Los pronósticos de crecimiento del país se estiman entre 0.5% y 2.2%⁶, mostrando una profundización en el decrecimiento de la economía. Esperamos un año con un importante grado

6 ANDI 1%, Gobierno 1.2%, Banco Mundial 2.1%, Cepal 1.5%, OCDE 1.2%, FMI 2.2%, Fedesarrollo 1.5% y Banco de la República 0.5% - 1.1%. Fuente: Informe Balance 2022 y Perspectivas 2023 de la ANDI.



de incertidumbre por el impacto de la inflación, las altas tasas de interés y el efecto de la Reforma Tributaria aprobada en el 2022. De igual manera estamos atentos al trámite, discusiones y textos finales de las anunciadas reformas laboral, pensional y de seguridad social. El gasto de los hogares se prevé que disminuya, pasando de crecer 9% a 2%⁷, afectado principalmente por la alta inflación.

En el entorno competitivo, se prevé un mercado dinámico y de rápido ajuste a las condiciones económicas y de consumo. En cuanto al sector de construcción de vivienda, seguiremos con atención la evolución de los lanzamientos y ventas de proyectos.

Este año seguiremos desarrollando experiencias que permitan ampliar nuestro espectro omnicanal, potenciando el retail digital, consolidando el rol de las tiendas y mejorando la interacción de los clientes con nuestras marcas en todo el viaje de compra. Seguiremos en la búsqueda de ampliar la huella de mercado que atendemos, profundizando el desarrollo de los negocios de retail e institucional.

Por último, esperamos avanzar con paso firme en las iniciativas ambientales y sociales que benefician a la sociedad como un todo.

Agradecimientos

La Junta Directiva y el Gerente General expresan su agradecimiento a todos los que han hecho posible el logro de estos resultados durante el año 2022. En especial un reconocimiento al equipo humano, proveedores, accionistas y clientes, por su confianza, apoyo y compromiso, lo que nos permite seguir transformando y mejorando los hogares de los colombianos para que los sueños y proyectos del hogar sean una realidad. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con pasión y optimismo, contribuyendo así al desarrollo de nuestro país.

Miguel Pardo B.

Gerente General

La Junta Directiva hace suyo el presente informe:

Principales

Roberto Junguito
Andrés Echavarría
Daniel Echavarría
Rodrigo Fajardo
Rodrigo Sabugal



7 Fuente: Raddar



Homecenter Colombia



@Homecenter_co



Homecenter Colombia



Homecenter_Co